

EL SIGLO MEDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: La muerte del Dr. Olóriz.—El concurso de baños.— Conferencia del Dr. Recasens.—Sobre las agnas del Lozoya.—Defunción de nuestro impresor.—SECCION DE MADRID: La Conferencia sanitaria de París.—PERIÓDICOS MEDICOS: En idioma extranjero: I. Tratamiento de la sífilis por el salvarsán.—II. El aceite alcanforado en las peritonitis purulentas.—III. Causas y formas de las afecciones difusas del hígado.—IV. Diagnóstico y tratamiento de los cálculos vesicales.—V. Significación y tratamiento de la fiebre en el parto.—VI. Un síntoma nuevo de la salpingitis.—VII. Del curso cíclico de la tuberculosis humana.—PRESCRIPCIONES Y FORMULAS: Juicio clínico de los remedios.—SECCION OFICIAL: Ministerio de la Guerra.—SOCIEDADES CIENTIFICAS: Real Academia de Medicina de Madrid.—VARIEDADES: Nuestro Jardín Botánico juzgado por un francés.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRÓNICAS —ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.

Boletín de la semana.

La muerte del Dr. Olóriz.—El concurso de baños.— Conferencia del Dr. Recasens.—Sobre las aguas del Lozoya.—Defunción de nuestro impresor.

El duelo de la clase médica por la reciente pérdida de los doctores Ribera y Esquerdo, ha aumentado hoy con la muerte del ilustre doctor Olóriz, ocurrida el miércoles último. La figura de este catedrático es una de las notables entre las de sus contemporáneos: modesto hasta la exageración, afable, severo, amante rectilíneo de la justicia, logró, á pesar de esto, abrirse paso y hacerse apreciar en todo lo que valía. Nada mejor podemos hacer en su elogio que trasladar aquí lo que nuestro distinguido co redactor Sr. Pulido dice en un periódico diario:

La ciencia y la enseñanza de la Medicina se hallan de luto en España. ¡Olóriz, uno de los prestigios más puros y de las celebridades mejor acrisoladas en la Facultad Central de Medicina, ha fallecido!

¡Funestos tiempos son estos que corren para nuestro Colegio de San Carlos! Vivo aún el dolor que ha causado la pérdida de los doctores San Martín y Ribera, dos eminentes maestros de la Cirugía, desaparece ahora el insigne anatómico Olóriz, también, como sus compañeros, en pleno vigor de sus facultades; y por si ello no bastase, cruentas enfermedades, que mantienen angustiada la clase médica, atormentan á otros profesores ilustres, glorias de la Cátedra y adoración de esas generaciones escolares que se hallan privadas de recoger de sus disciplinas académicas preciosas enseñanzas, difícilísimas de ser substituídas!

Pocos caracteres hemos conocido tan bien dotados de especiales aptitudes como lo fué el de Olóriz para el desempeño de su augusto ministerio.

Vivió solamente para la ciencia y la enseñanza, haciendo de ambas una estrecha religión, por la cual renunció á toda labor profesional que pudiera desviarle de un culto severo y purísimo, como el que aquellas devociones le reclamaban.

Odiando esas especulaciones bastardas y codiciosos industrialismos, que á menudo profanan, por desgracia, la majestad de la Cátedra, Olóriz se mantuvo siempre en los resplandores de una indeclinable austeridad vigorosamente inspirada en este triple sentimiento: el amor á la ciencia, el decoro de su magisterio y la convicción de los graves destinos profesionales á que sus discípulos serían llamados algún día.

Valía tanto como catedrático y resultaba tan pundonoroso en el cumplimiento de sus deberes, que, no obstante producirse á menudo con indeclinable rigor, era de todos admirado y querido. Al propio tiempo que un juez justo, sabía mostrarse, por su bondad, un padre cariñoso de sus alumnos, á los cuales hacía objeto de estudios antropológicos y psicológicos especiales.

Su cultura era vasta y profunda. Sus ideas, claras y precisas, las exponía con juicios copiosamente razonados y una disertación metódica. Disponía de un léxico abundante y selecto, y resultaba su elocuencia, no por ser serena, menos vibrante y avasalladora que pudiera ser la de un tribuno. Era siempre noble su estilo, y sabía hacer ameno lo árido y comprensible lo obscuro. Cuando en los debates apasionados tomaba una posición de lucha, se convertía en un adversario terrible por la profundidad de su doctrina, la honrada exactitud de sus citas, el acierto de sus impugnaciones y el vigor de su dialéctica. Jamás abordaba una discusión sin conocer á fondo la materia; pero, una vez comprometido en la lucha, adquiría proporciones colosales.

La austeridad de su conducta, la probidad de sus fines y la firmeza de sus convicciones le revestían de una autoridad que todos acataban.

Sus estudios predilectos fueron los antropológicos. Ha escrito libros notables sobre el *Índice cefálico en España*, cuyos elementos de investigación buscó por todas las regiones desde Galicia á la Alpujarra. La *Dactilografía*, ese método de identificación personal que tantos beneficios puede prestar en Sociología y en Criminología, fué ilustrado por Olóriz en alto grado. En el penúltimo curso de la Real Academia de Medicina, ésta premió con muy calurosos aplausos, estimándola una de sus más brillantes oraciones inaugurales, la pronunciada por Olóriz sobre dicha materia. Por la profundidad de la doctrina, lo ingenioso del invento y la gentileza de la exposición, todos quedamos maravillados de su discurso.

Por haber sido ornamento de las Academias y de la Cátedra, celosísimo cumplidor de sus deberes, investigador serio, trabajador infatigable, espejo de caballeros, prudente en sus juicios, sobrio en sus comentarios, incapaz de engaños y de convencionalismos torpes, Olóriz deja en nuestro ánimo grandes enseñanzas de doctrina y de conducta que no debemos olvidar.

Muchos catedráticos gloriosos y varones justos han pasado por el histórico Colegio de San Carlos, ofreciendo con su palabra y su ejemplo sublimes apostolados á la juventud; pero no recordamos de ninguno que le haya superado.

Y en aquellas su virtud y modestia y en su austero desinterés, seguramente fueron pocos los que pudieron igualarle.

En la *Gaceta* del 28 de Febrero último ha visto la luz la convocatoria para el concurso de plazas vacantes del Cuerpo de Baños, concurso que se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el 30 del actual á las once de la mañana. La falta de espacio nos impide publicar en este número dicha convocatoria: lo haremos en el número próximo.

Muy interesante resultó la conferencia que dió en el Ateneo el catedrático de San Carlos Dr. Recasens acerca de los estudios modernos sobre el cáncer.

La dificultad de la conferencia estribaba en ponerse á tono con el auditorio, haciendo una disertación de vulgarización científica. El Sr. Recasens consiguió cumplidamente su objeto, y sus palabras merecieron grandes aplausos.

Expuso el conferenciante con perfecta claridad la génesis de los procesos tumorales malignos, la necesidad de un diagnóstico precoz y los modernos trabajos de Wassermann, que con compuestos de selenio y telurio, obtiene éxito en el tratamiento del cáncer en los ratones.

No se olvidó de llamar la atención sobre el aumento de los casos de cáncer, y sobre los grandes trabajos que para combatir tan terrible mal se hacen en todos los países. Repetimos, pues, que la conferencia del Dr. Recasens resultó muy útil é interesante.

La Comisión mixta de médicos, químicos y farmacéuticos, presidida por el Dr. Cajal, encargada por el Canal de Isabel II de dar dictamen acerca de la mejor manera de purificar las aguas del Lozoya, se reunió el viernes 23 del pasado Febrero, y acordó por unanimidad, por indicaciones del Sr. Mendoza, proponer á la Comisión Regia del Canal, como medida, ora definitiva, ora previa—para someter luego el agua á otras esterilizaciones—, la filtración. En este sentido se expresaron el Sr. Murillo y los Sres. Chicote y Casares, disintiendo un tanto de ellos el señor Madrid Moreno, que opinaba que debía informarse á la Comisión únicamente en el sentido de que se depuraran las aguas.

La Comisión parece que da ya por cumplido su cometido y piensa darse por disuelta, pues los trabajos que hay que hacer para la filtración de las aguas son trabajos puramente de ingeniería sanitaria.

Con el natural sentimiento participamos á nuestros lectores que, después de penosa enfermedad, falleció el jueves último nuestro antiguo y muy es-

timado impresor D. Enrique Teodoro y Alonso. Su vida ha sido la vida del hombre dedicado al trabajo. Desde la nada, es decir, desde componer y llevar los moldes á otra imprenta para hacer la tirada, supo elevarse, á fuerza de sinsabores sin cuento, llegando á ser considerado por los del oficio en lo mucho que valía; pues el Sr. Teodoro era un artista que conocía perfectamente cuanto traía entre manos, y trabajaba con amor y conciencia. Honrado, generoso y agradecido, vió, sin embargo, muy amargados los últimos años de su vida por las crisis que le producía el estado social obrero y las transformaciones actuales de la vida gremial. Su pérdida deja en nuestro ánimo dolor profundo. Reciba la viuda, su fiel y virtuosa compañera de toda la vida, nuestro más sentido pésame. Las desventuras de los últimos años, como esta grande desgracia final, avaloran su mérito y acentúan nuestra adhesión á sus desdichas. ¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del esposo y conceda á la viuda la resignación y los consuelos que le son necesarios para sobrellevar tan inmensa pérdida!

EL SIGLO MÉDICO se viste hoy de luto en señal de duelo por la pérdida de su antiguo y estimado impresor, y también por la del sabio Dr. Olóriz.

DECIO CARLAN.

Madrid, 2 de Marzo de 1912.

LA CONFERENCIA SANITARIA DE PARIS (1)

IV

La proposición del Dr. Calmette, que tendía á considerar como sospechoso durante sesenta días un barco porque el *stegomya* infectado podía permanecer vivo é infectante todo este tiempo, produjo una discusión que le fué desfavorable y que resultó muy tendenciosa. Cottin, delegado de Italia, aportó el experimento de su país contrario á dichos temores. Desde hace más de veinte años Italia mantiene relaciones comerciales y de navegación con Centro-América, Venezuela, Colombia, Brasil, comprendiendo las regiones del Amazonas, el golfo de Méjico, es decir, con los países donde es endémica la fiebre amarilla; tiene hasta dos líneas regulares de navegación á vapor, una con Centro-América y otra con Nueva Orleans; y aunque Italia es un país donde existe *stegomya*, jamás presentó, ni en los navíos procedentes de los países precitados, ni en tierra, ningún incidente sanitario referente á dicha fiebre. El Dr. Vasconcellos, ilustrando el punto de la vitalidad del mosquito, recordó que la misión francesa en Río Janeiro logró conservar *stegomyas* vivos hasta durante ciento cincuenta días. Pero, en este caso, los mosquitos fueron protegidos con todos los cuidados posibles contra los

(1) Véase el núm. 3.031.

agentes exteriores y conservados en una temperatura constante, lo que no sucede fuera del laboratorio.

Insistió Calmette en la posible larga vida del mosquito y en el peligro de que pueda conservar largo tiempo el virus de la fiebre amarilla. Recordó con este motivo el caso de Saint-Nazaire, donde un navío procedente del Brasil, que no había tenido ningún caso de enfermedad á bordo durante la travesía, infectó á su llegada los obreros del puerto. Por lo cual opinaba que debía ser considerado sospechoso en toda circunstancia un navío procedente de puerto contaminado, y por ello sometido á la sulfuración.

El Dr. Geddings, de los Estados Unidos, consideró que sería retroceder diez años volver á un régimen inspirado en el principio de Calmette, desconocer los progresos sanitarios de los últimos años, y causar grave perjuicio á un comercio que cada día se desarrolla más y más.

En análogos términos se expresó el Dr. Johnstone, delegado de la Gran Bretaña, quien opinó que la proposición de Calmette era más bacteriológica que administrativa, y las conclusiones no se pueden fundar en casos excepcionales.

El Dr. Braga, de Portugal, refirió que en el puerto de Lisboa desde hacía treinta años no se había observado ningún caso de enfermedad en los navíos procedentes de países contaminados, lo mismo cuando habían llegado indemnes, como cuando habían tenido casos de fiebre amarilla á bordo. Nadie fué atacado; ni pasajeros, ni equipaje, ni los obreros que subieron á bordo, ni el personal de los barcos y botes que se atracan á los navíos para verificar la carga ó la descarga. Los enfermos en quienes se declaró el contagio contrajeron éste en los puertos infectados antes de la partida. Lo cual permite deducir que no se encontraba á bordo el *stegomya*.

Antes de dicho período, ó sea desde 1860 á 1880, se observaron casos de fiebre amarilla á bordo de los navíos fondeados en el puerto de Lisboa y procedentes de puertos contaminados, y en el lazareto donde se hallaban aislados los pasajeros desembarcados. Las estadísticas de esta época mencionan seis casos entre los pasajeros y nueve entre el personal que subió á bordo. Pero es difícil saber si el diagnóstico estuvo bien hecho. Por lo demás, se trataba, en la mayoría de los casos, de barcos de madera muy mal cuidados, á cuyo bordo no era sorprendente hubiese *stegomyas*.

Esta sesión (que fué la tercera) terminó con una declaración sensacional del presidente, Sr. Santoliquido, á quien las proposiciones de Calmette y de Agramonte habían enardecido un poco. Dijo no podía someter á votar la proposición del primero, porque no entraba en las atribuciones de la Subcomisión adoptarla ó rechazarla. Su papel se limitaba á recoger datos científicos para saber si hubo ó no casos de transmisión de fiebre amarilla á distancia, por tierra ó por mar, y á determinar las condiciones de esta transmisión. No se podía por un voto precipitado y no motivado suficientemente, y bajo pretexto de defender la salud pública, aventurarse á entorpecer la vida social. «Es preciso no olvidar—dijo

—que hoy todos los países son tributarios unos de otros, y que la facilidad de las relaciones internacionales debe ser una de las preocupaciones de la Conferencia».

Como pueden ver nuestros lectores, esta idea y esta necesidad salían á cada paso cuando un motivo técnico amenazaba agravar la higiene ó crear nuevos entorpecimientos á la vida de las relaciones mercantiles.

La cuarta sesión de esta Subcomisión de fiebre amarilla, celebrada el 23 de Noviembre, fué breve. El doctor Vasconcellos, en nombre del Dr. Agramonte, presente, dió lectura á las conclusiones técnicas que habían redactado de acuerdo los doctores Agramonte, Castilla, Vasconcellos y Pottevin, es decir, los representantes de Cuba, la Argentina, Brasil y el secretario general del *Office*. Ellas encerraban el espíritu general de la Subcomisión, y habían de inspirar en su día la redacción de los artículos de la Conferencia.

Helas aquí:

1.^a La fiebre amarilla se propaga por la transmisión del virus amaryl, del hombre enfermo al hombre sano, por el intermedio del *stegomya callopus*.

2.^a Fuera de los países donde se halla el *stegomya callopus*, la fiebre amarilla no es susceptible de desarrollarse al estado epidémico.

3.^a En los países de *stegomya*, la fiebre amarilla no se puede desarrollar al estado epidémico más que importada:

a) Por las personas atacadas de fiebre amarilla, ó en período de incubación.

b) Por los *stegomyas* infectados.

4.^a El tiempo de incubación de la fiebre amarilla no excede de seis días. El enfermo debe ser considerado como agente infectante tan solo durante los cuatro primeros días de la enfermedad.

5.^a Durante este período debe estar protegido de la picadura de mosquitos.

6.^a Los puertos provistos de una organización racional de la fiebre amarilla no tienen que temer nada la introducción de personas enfermas ó en incubación de fiebre amarilla. Los principios de una semejante organización están hoy día bien establecidos, y los ejemplos de aplicaciones dichas son numerosos.

7.^a No existen observaciones que permitan afirmar que las mercancías, comprendiendo los artículos alimenticios, juegan un papel en el transporte á distancia de los *stegomya* infectados.

8.^a Los navíos que frecuentan los puertos contaminados de fiebre amarilla pueden recibir y transportar *stegomya* infectados.

9.^a No existe observación cierta de un transporte de fiebre amarilla á grande distancia por navíos á bordo de los cuales no se ha producido durante la travesía ningún incidente sanitario que permita sospechar la existencia de la fiebre amarilla á bordo.

10. Los navíos que viajan en los países de fiebre amarilla deben estar dispuestos de manera que se presen lo menos posible á la existencia de los *stegomya*. De una manera general, toda medida que tenga por efecto hacer desaparecer los *stegomya* del navío debe ser consi-

derada como de naturaleza á disminuir los peligros de difusión de la fiebre amarilla.

11. Se puede destruir prácticamente los *stegomya* á bordo de un navío por medio de la sulfuración.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

DR. ANGEL PULIDO.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Tratamiento de la sífilis por el salvarsán.—II. El aceite alcanforado en las peritonitis purulentas.—III. Causas y formas de las afecciones difusas del hígado.—IV. Diagnóstico y tratamiento de los cálculos vesicales.—V. Significación y tratamiento de la fiebre en el parto.—VI. Un síntoma nuevo de la salpingitis.—VII. Del curso cíclico de la tuberculosis humana.

I

Tratamiento de la sífilis por el salvarsán.

Browning y Makenzie publican su experiencia en el *British Medical Journal* sobre 300 casos tratados por este procedimiento durante los últimos quince meses. Entre ellos hay enfermos de todos los períodos. 22 de éstos en primer período y sin otra manifestación que el chancro. En ninguno pudo observarse accidente desagradable debido al tratamiento. Dos casos tratados intramuscularmente llevan cerca de un año sin que se haya presentado en ellos manifestación alguna, presentando negativa la sero-reacción seis meses después. De cuatro casos tratados con suspensión neutra, tres ofrecían sero-reacción negativa seis meses después de la inyección. En el cuarto caso era ligeramente positiva. A éste se le aplicó una inyección intravenosa de 0,5 gramos, consiguiéndose que la sero-reacción fuera negativa un mes después. De 16 enfermos tratados por doble inyección intravenosa, no han podido ser examinados más que 10, de los cuales siete dieron reacción negativa un mes después de la segunda inyección.

El número de casos de sífilis primaria que, además del chancro, presentaban otros signos de infección, tales como fiebre, dolor de cabeza, placas faríngeas y exantema, fué de 80. El resultado inmediato observado en éstos fué una casi inmediata desaparición de todos los síntomas después de la primera inyección. Curó siempre el chancro antes de los quince días, y en algunos casos á los cinco. Las erupciones maculares y roseolares y las úlceras de la boca desaparecieron antes de los diez días.

El número de los casos tratados en período secundario tardío fué de 32. Todos ellos habían sido refractarios á un previo tratamiento con mercurio y presentaban graves lesiones de la piel y mucosas, profundas úlceras, comprendiendo los tejidos subyacentes, extensa necrosis de las tonsilas, velo del paladar y huesos.—En todos los casos, el 606 produjo completa suspensión del proceso y curación de las lesiones locales. De estos 32 casos, 18 dieron sero-reacción negativa; uno á los tres meses de la segunda inyección. En los restantes, el tiempo transcurrido es demasiado pequeño para deducir conclusión alguna.

Una mujer con sífilis secundaria y en el sexto mes del embarazo fué tratada con 0,4 gramos intravenosamente. Esta dosis fué repetida al cabo de cinco semanas. Nació á tiempo un niño sano, y, seis meses después, madre é hijo estaban completamente buenos.

El número de casos tratados en período terciario es de 14, incluyendo gomas, úlceras indoloras, engrosamientos pe-

riostales y formas graves de neuralgia. Los gomas desaparecieron, y las úlceras curaron inmediatamente.

Un caso de grave neuralgia del trigémino en una mujer que nunca había tenido síntomas de sífilis, pero que dió sero-reacción positiva, fué curado con una inyección intramuscular de 0,5 gramos de 606 en sal alcalina. En dos sífilíticos con dolorosas neuralgias de las piernas, al cabo de veinte años de la infección, fueron curados con una inyección de 0,4 gramos.

También fueron tratados 58 casos de parálisis general y locura. En 12 hubo una señalada mejoría de síntomas, y seis de éstos curaron completamente, pudiendo volver á dedicarse á sus trabajos ordinarios. De siete casos de ataxia locomotriz que fueron inyectados, tres obtuvieron una marcada mejoría. Debe ser notado, sin embargo, que los beneficios que se obtienen en enfermos parasifilíticos son con mucho inferiores á los obtenidos sobre otros de infección más reciente.

Fueron además tratados tres casos de sífilis congénita con lesiones antiguas. Los resultados aquí son también menos satisfactorios que en sífilis recientes. En tales casos, los síntomas desaparecían lentamente y la sero-reacción tendía á permanecer positiva. Un niño de quince años, con sífilide extensa de la piel, curó completamente, haciéndose negativa la reacción después de una inyección sub cutánea de 0,42 gramos que no se absorbieron bien y de dos intravenosas de 0,2 y 0,27 gramos.—(*British Medical Journal*.)

II

El aceite alcanforado en las peritonitis purulentas.

A pesar de los grandes progresos hechos por la Cirugía respecto al tratamiento de las enfermedades abdominales y á la profilaxis de la infección peritoneal, es indudable que existen todavía peritonitis purulentas, si bien haya disminuído considerablemente su número con la moderna asepsia. El Dr. Krecke recomienda el aceite alcanforado para el tratamiento de esta afección tan grave cuando llega á presentarse. El autor cita 11 casos de peritonitis generalizada, purulenta y aguda consecutivas á la perforación del apéndice infecto. En todos ellos obtuvo completo éxito. Las intervenciones se verificaron transcurrido un tiempo variable entre ocho y ochenta horas después de establecida la peritonitis. La edad de los pacientes estaba comprendida entre los diez meses y los setenta años. En todos ellos la técnica consistió en abrir rápidamente el vientre, amputar el apéndice y limpiar el pus. Hecho esto, se vierten en la cavidad peritoneal 100 c. c. de una solución esterilizada de aceite alcanforado al 1 por 100. El líquido se reparte cuidadosamente sobre toda el área del peritoneo por medio de gasa ó una esponja. Después se cierra la cavidad abdominal y se cubre la herida con una tira de gasa, previa colocación de un drenaje.

El Dr. Krecke proclama el uso del aceite alcanforado como una medida profiláctica de gran importancia en todas las operaciones abdominales en las que el peritoneo se encuentra infectado. Su trabajo, leído en un meeting de la Sociedad Médica de Munich, fué objeto de discusión por parte del Dr. Schläflí, que preconizó las soluciones mucho más concentradas que se usan en Basle, y por el profesor von Herff, que dijo haber utilizado en 53 casos, y siempre con éxito, 30 ó 50 c. c. de una solución de aceite alcanforado al décimo. El Dr. Buchhardt demostró que la infección estreptocócica del peritoneo en la rata blanca parece neutralizarse por completo con la inyección del aceite alcanforado, en tanto que las otras ratas infectadas y no tratadas con el aceite murieron rápidamente con todos los síntomas de una peritonitis fulminante.—(*British Medical Journal*).—RAMÓN VILLEGAS.

III

Clemens, Chemnitz: Causas y formas de las afecciones difusas del hígado.

Varía mucho con las distintas edades la aptitud individual para padecer las diferentes afecciones del hígado. No está demostrado el origen menstrual de la ictericia catarral; antes, por el contrario, es evidente la tendencia de las embrazadas para ser atacadas de afecciones del hígado y de las vías biliares. La ictericia por emoción no está completamente explicada. Entre los venenos, el arsénico en todas sus formas, incluso en la de salvarsán, puede lesionar el hígado; el mercurio, el plomo y el cloroformo, el cual puede ocasionar la muerte tardía por degeneración aguda del hígado; el alcohol, que produce la cirrosis en los niños, y el iodoformo. La ictericia se observa con frecuencia en las infecciones agudas, y más aún la atrofia amarilla en los procesos inflamatorios de la cavidad abdominal, en la neumonía, tífus y escarlatina, tras de las cuales no es raro observar también la cirrosis.—(*Münch. Mediz. Wochensch.*)

IV

Goldberg, Colonia: Diagnóstico y tratamiento de los cálculos vesicales.

Después de estudiar 78 casos de cálculos vesicales de propia observación, afirma este autor que la sintomatología usual de esta enfermedad no es incompleta. El síntoma de la interrupción brusca del chorro de la orina, solamente pudo hacerlo constar en 6 de los 78 casos. El complejo síndrome característico (hematuria y disuria provocadas por medio del movimiento y corregidas por el reposo, el sedimento característico de la orina observado microscópicamente, en particular hematíes, epitelios de la vejiga, cristales), sólo se observó en 27 de los 78 casos; síntomas atípicos que despertaron la sospecha de calculosis, pudo comprobarlos en 45: en 6 enfermos no existía absolutamente ningún síntoma. Por medio del cistoscopio encontró el autor cálculos que la sonda no descubrió, y, al contrario, reconoció anclanos en los que la sonda denunció la existencia de cálculos, estando todavía asépticas las vías urinarias, aunque la próstata se hallaba hipertrofiada y desviada, no usando la cistoscopia poco tiempo antes de la operación. El examen radiográfico es un medio valioso, pero no excluye la necesidad del reconocimiento intravesical.—(*Münch. Mediz. Woch.*)

V

Sachs, Königsberg: Significación y tratamiento de la fiebre en el parto.

Distingue Sachs la fiebre que se presenta durante el parto y la fiebre puerperal. No existe fiebre funcional durante el parto, correspondiente á las contracciones del útero. Toda fiebre que se presenta durante el parto, que no sea ocasionada por una enfermedad intercurrente, reconoce por causa una infección. Pueden clasificarse los casos de fiebre según el agente que la motiva; entre éstos deben considerarse los estreptococos hemolíticos, los anhemolíticos, el estreptococo *viridans*, el bacterium coli y otras diversas clases de bacterias. La fiebre del parto es producida principalmente por los estreptococos hemolíticos y por el bacterium coli, en tanto que las otras clases de bacterias no provocan la fiebre tan pronto. Predispone al curso febril de un parto su larga duración; además, el taponamiento vaginal predispone mucho más, lo cual no puede decirse respecto de la placenta. Si se encuentra el estreptococo hemolítico en cultivo puro de la secreción vaginal, la fiebre aparecerá seguramente

mientras que las demás bacterias dan lugar á la fiebre solamente cuando se reúnen especiales circunstancias, como la rotura precoz de la vejiga antes de comenzar el período de expulsión del parto.

El agente responsable propio de la fiebre puerperal es también el estreptococo hemolítico. Las condiciones necesarias para que se desarrolle la fiebre puerperal son dependientes de la duración y de la dirección del parto. La duración prolongada del parto es una circunstancia favorable para que aparezca la fiebre, así como una intervención operatoria en el parto da lugar á que ésta se presente antes que siguiendo una conducta expectante. Aunque un parto prolongado favorece el desarrollo de la fiebre, no influye tanto como una intervención operatoria. Un parto cuidadoso es mucho más importante que un parto rápido; esta circunstancia merece mayor estimación en aquellos casos en que se hayan encontrado los estreptococos hemolíticos en la secreción vaginal. Si, aparte de la fiebre, no existe ninguna indicación para terminar el parto, se debe operar, aunque se hayan encontrado estreptococos hemolíticos solamente, cuando la intervención operatoria sea fácil y sin peligro de producir ninguna lesión. Sin embargo, la norma que debe seguirse es la de dejar el parto espontáneo durante la fiebre *intra-partum*, y preparar su rápida terminación mediante la pituitrina. Mientras sea posible, debe analizarse la secreción vaginal en todo caso de fiebre. Desde el punto de vista etiológico y del pronóstico puede decirse, respecto de la fiebre puerperal, que, con temperaturas inferiores de 39° y menos de 100 pulsaciones, no se puede hablar de estreptococos hemolíticos, y viceversa.—(*Münch. Mediz. Wochensch.*)

VI

Valter Kuhl, Altona: Un síntoma nuevo de la salpingitis.

Este autor ha observado, en una serie de enfermedades febriles del vientre que comienzan súbitamente, un signo más para formular el diagnóstico de la salpingitis, y que el curso ulterior de la enfermedad siempre se lo ha confirmado. Consiste este signo en un pulso más fuerte y mucho más lento de lo que corresponde á la altura de la fiebre. Es importante este signo para establecer el diagnóstico diferencial con la peritonitis, pero falta á menudo dicho signo en una combinación de ambas afecciones. Se presenta también muchas veces en la infección de las vías biliares, pero ésta queda caracterizada por la localización de los dolores, por la irradiación frecuente de éstos á las regiones escapulares, por la anamnesis y por los demás síntomas conocidos.

Es posible que esta gran lentitud del pulso tenga su origen en la reabsorción de algún producto que actúe sobre el vago.—(*Münch. Mediz. Wochensch.*)

VII

Ranke, Munich: Del curso cíclico de la tuberculosis humana.

La tuberculosis humana sigue un curso cíclico, y es el siguiente: 1. Después de la infección inicial se constituye un período de generalización (tuberculosis ganglionar). 2. Sigue más tarde el período de diseminación hematogena, una vez constituida la alergia (escrofulosis y tuberculosis ósea y articular). 3. Se desarrollan solamente formas locales tardías, con inmunidad relativa bien manifiesta (tisis; probablemente también lupus). El problema de si la tisis humana es resultado de una nueva infección de origen externo, ó procede directamente de lesiones morbosas primarias, es cuestión que puede admitirse por ambas posibilidades. La inmunidad que se presenta en el curso de la tuberculosis humana parece demostrar las oscilaciones periódicas

que se observan y justifica quizás la frecuencia de las tuberculosis generalizadas en edades avanzadas y antes de la muerte.—(*Beitrag zur Klinik der Tuberculose.*)—NAVARRO CÁNOVAS.

Prescripciones y fórmulas.

JUICIO CLÍNICO DE LOS REMEDIOS

Por el Dr. D. CAMILO CALLEJA

Plasmón. Polvo soluble que contiene el 75 por 100 de albúmina obtenida de la leche. Se usa para preparar sopas, etcétera, para enfermos.

Plata.—Véase «Argentá».

Pleiadin.—Mezcla de antipirina y fenetidina.

Pleiapirin.—Mezcla de antipirina y benzanilida.

Plenulae Blaudii.—Cápsulas gelatinosas que contiene cada una unos 5 centigramos de carbonato de hierro con una pequeña cantidad de hígado de bacalao.

Plombieres.—Thermas de los *Vosges* en Francia. Tienen gran piscina de natación.

Plomo—Plumbum.—Este metal, en placas finas y esterilizadas, puede aplicarse sobre las superficies ulceradas cuando no adhieran las piezas de apósito; pero hay que renovar la cura con mucha frecuencia y limpieza. Las sales de plomo al interior son muy tóxicas, y por tanto hay que prescribirlas con gran prudencia. Véase «Acetato plúmbico».

Plumbe iodoforme.—Mezcla fundida de 6 partes de iodoformo con espermaceti y aceite de Sésamo a 4. Para rellenar las cavidades morbosas.

Pneumín.—Compuesto de creosota. Véase en ésta.

Pneumococcine Viel.—Se obtiene substituyendo dos moléculas de oxidrilos de los terpenos por dos moléculas de iodo. Se vende en ampollas para inyecciones hipodérmicas (una cada dos ó tres días), y en cápsulas para tomar de 2 á 6 al día. Recomendadas en las afecciones pulmonares supuradas, sean ó no tuberculosas. No está bastante experimentada.

Pneumokokkenserum (Römer). Véase en Sueros.

Pociones.—Se da este nombre no sólo á soluciones, sino también á suspensiones de medicamentos en líquido por medio de goma, azúcar, ó de emulsión de almendros. Hay pociones oficinales que se conocen por el nombre de sus autores, como Choppart, Millar, Rivière, Todd, etc.

Pocrurin—Crurin. Véase éste.

Podofilino ó Podophyllum—Mandrake ó Atropa Mandrágora. Debe sus propiedades purgantes á una resina especial. Se usa principalmente como laxante en el estreñimiento idiopático, siempre que no haya irritación intestinal. Dosis de 2 á 6 miligramos. Generalmente se administra en pildoras ó pastillas, ya sólo ó agregado á otros laxantes. También se puede recetar en forma líquida 10 centigramos en 5 gramos de alcohol. De esta solución se puede dar á los niños una ó más gotas, en un pedacito de azúcar, una ó dos veces al día. Pero hay que tantear la cantidad que cada individuo necesita, porque sus efectos son muy variables. El podofilino á dosis, cinco ó diez veces menor que la purgante (es decir, miligramos en vez de centigramos), produce favorables resultados en dispepsias intestinales atónicas ó tórpidas acompañadas de crisis diarreicas; pero entonces habrá de tomarse en todas las comidas.

Poehl.—Director de un laboratorio en San Petersburgo, en el cual se preparan productos organoterápicos y seroterápicos.

Pogatschniks.—Autor de un polvo expectorante que contiene ipecacuana un gramo, bicarbonato sódico 4, azúcar 8: mézclase y dividase en 16 papeles, uno cada tres ó seis horas, cuando esté indicada la ipecacuana. Véase ésta.

Poinsettia Pulcherrima.—Planta de la América Central que produce efectos emetocatórticos. El jugo puro es cáustico. El cocimiento de sus flores ejerce acción galactogoga. Superfluo.

Polibromuros. Véase bromuros.

Poli.—Palabras que no se encuentren con este prefijo se buscarán en *poly*.

Polifarmacia, Polifarmacos.—El uso de muchos medicamentos en una misma fórmula debe evitarse, pues es incalculable el conocimiento del resultado que se pueda obtener. Únicamente es admisible la asociación de coadyuvantes y correctivos, si bien para esto debemos recetar en cada caso según las circunstancias y nunca emplear especialidades polifarmacas, puesto que no pueden ajustarse á las indicaciones y peculiaridades de cada individuo. Una fórmula compleja, ni siquiera las cifras de dosificación que se fijan, pueden servir más que de pauta ideal que ha de variarse en la práctica de un modo concreto para cada prescripción especial.

Poligala Senega ó Sénega. Muchos lo usan todavía en cocimientos (del 1 al 3 por 100) como expectorante; pero es superfluo, y aun puede perjudicar á la reacción por sus efectos contraestimulantes.

Polisulfuros de potasio y de sodio.—Se usan para preparar baños sulfurosos. Dosis 200 á 300 gramos. *Poli-valente.* Véase «Sueros».

Pollantin.—Suero para la fiebre del heno. *Sub judice.*

Pollen antitoxine.—Como el anterior.

Polonium.—Un nuevo elemento químico radioactivo.

Polvos de Dover.—Véase «Dover».

Poliakon.—Este nombre es sinónimo de polifarmaco, y en efecto es una peptona con fósforo, arsénico y hierro, á la cual oponemos el juicio sobre los polifarmacos en general.

Polybiosphor.—Píldoras que contienen quinina, arsénico y hierro. Véase «Polifarmacos».

Polybiate ó «Antipyonin».—Polvo para insuflaciones en los ojos. Superfluo.

Polychloral—Viferral. Es un cuerpo sólido polimérico del cloral, siendo mejor tolerado y más activo que éste.

Polyformines.—Hay dos; uno soluble, combinación de urotropina y rescina, y el otro, insoluble, es un producto de condensación de fenoles benzoicos con formaldehído y amoníaco. Ambos son enérgicos antisépticos, sobre todo de las vías urinarias, y se usan como sucedáneos de la urotropina.

Polygala Senega ó Sénega. Véase «Poligala Sénega».

Polygonaceae.—A este género pertenece el ruibarbo.

Polygonum cuspidatum y Polygonum tumetorum.—Estas plantas contienen hemodina, por lo cual tienen el efecto del ruibarbo, pero á dosis doble ó triple.

Polyphorine.—Preparado con diferentes fosfatos.

Polypode.—Especie de helecho que tiene propiedades purgantes parecidas á las del sen, 20 ó 30 gramos en 500 de agua en cocimiento.

Polysolve.—Acido sulfúrico. Véase Solvina.

Pomadas.—Tópicos preparados con diferentes drogas, sirviendo de excipiente una substancia grasa como la manteca, el aceite y los múltiples sucedáneos modernos como la vaselina, lanolina, etc. Nada podemos decir en general de sus indicaciones, pero sí debemos advertir algo sobre sus contraindicaciones. En muchos casos las pomadas

hacen más perjuicio que beneficio, como sucede en casi todas las infecciones producidas por bacterias piógenas, como impétigo, forúnculos, foliculitis, ectima y dermatitis exudativas, porque, en tales casos, las pomadas impiden la eliminación de los agentes y productos morbosos y favorecen su pululación.

Pond's Tapons.— Véase Supositorios vaginales.

Ponticina.—Un glucósido de plantas que pertenecen á la familia del ruibarbo. Purgante como la hemodina, pero casi no se usa.

Popúleon.—Nombre de un unguento que se prepara con «populus nigra», el cual contiene benzoato de salicina. Este unguento es de uso popular en las hemorroides.

Populus Nigra.—Las yemas de este árbol sirven para preparar el unguento llamado Popúleon, y con sus ramas se prepara un carbón vegetal para usos médicos.

Porcosan (Remy).—Suero profiláctico contra la erisipela. *Sub judice.*

Pofiroxin.—Alcaloide de opio semejante á la codeína.

Porodor.—Solución de mentol al 3 por 100. Para aplicarla en la frente en las jaquecas.

Port.—Vinum portense.—Vino muy alcoholizado.

Porter.—Cerveza que contiene gran cantidad de principios sólidos en solución.

Posología.—Para fijar las dosis en cada caso, hay que individualizar, teniendo en cuenta no sólo la naturaleza y el grado de enfermedad, sino las condiciones individuales del enfermo, sobre todo la edad, crisis é idiosincrasias medicamentosas; por consiguiente, las dosis que se fijan para cada medicamento no son más que un promedio ideal que habrá de variarse en cada prescripción, debiendo proceder por ensayos y tanteos siempre que se trate de medicamentos activos.

Potasa.—Hidróxido de potasio. Es un cáustico fuerte. Se usa generalmente unido á la cal, constituyendo la pasta de Viena. Cuando se aplica esta pasta hay que circunscribir su acción con una gruesa capa de unguento de parafina ó con adhesivo. La potasa en soluciones muy diluídas puede usarse á falta de otros alcalinos á mano, como antídoto de ácidos, empleando de 10 á 30 gotas de la solución oficial. La potasa entra en la confección de los jabones blandos que se usan en dermiátrica.

Potentol.—Preparación de yohimbina, lecitina, hierro, quina, etc. Se anuncia como tónico nervino y afrodisiaco. Véase polifarmacos.

Potolin.—Nombre de preparaciones elaboradas por un laboratorio alemán llamado Potolio. Guardan el secreto de la composición y, por tanto, no son recomendables.

Pougues.—Aguas minerales frías de Francia. Bicarbonatadas-ferruginosas y muy gaseosas.

Praevaladín.—Pomada conteniendo el 10 por 100 de alcanfor, y pequeñas cantidades de bálsamo del Perú, eucaliptol y aceite de romero. Recomendado para fricciones al pecho en las bronquitis.

Pralines.—Confituras de chocolate con excipiente que contiene aceite de ricino ú otros medicamentos de mal gusto.

Prasoíd.—Preparación de globularia, recomendada como purgante en la gota; dosis, 15 á 20 gotas. En casos se necesitan hasta 60 gotas.

Preparaciones farmacéuticas.—Los nombres de las principales formas de preparados oficiales son: aceites, acela (vinagres medicinales), aguas (aguas con sustancias volátiles), cataplasmas, ceratos, cocimientos, colodions, elixires, emplastos, emulsiones, espíritus, extractos, glicerolados, inyecciones, jarabes, jugos, linimentos, lico-

res, lociones, masas, mella (preparados con miel), mixturas, mucilagos, olea (aceites), oleatos, oleoresinas, óvulos, oximellas, pastillas, píldoras, polvos, pomadas, pralines, resinas, supositorios, tabletas, tabloids, trituraciones, unguentos y vinos.

Primulin.—Combinación muy compleja de azufre. Propuesto como sucedáneo del ictiol.

Principios amargos.—Véase «Principios neutros».

Principios inmediatos.—Principios hidrocarbonados, grasos y nitrogenados ó proteidos. Véase «Dieta».

Principios medicinales ó Especies farmacas.—Son las sustancias activas que entran en las prescripciones. Hay principios medicinales simples, como son los elementos químicos, y les hay más ó menos compuestos.

Principios neutros ó cuerpos neutros, llamados también principios amargos por estar casi siempre dotados de este sabor.—Se consideran como neutros los compuestos que, siendo principios activos de plantas medicinales, no pueden ser considerados como alcaloides ni glucósidos, porque no tienen los caracteres químicos de aquéllos. Los principios amargos de las plantas son compuestos ternarios de carbón, hidrógeno y oxígeno (sin nitrógeno). Pertenecen generalmente á las sustancias cristaloides. Los principales son: abrina, absintina, agaricina, aloína, artemisina, cascarillina, catequina, cavaína, cetrarina, coloina, colombina, coumarina, cousina ó kousina, cousotoxina, crisarobina, cuasina, damianina, daturina, elaterina, euforbina, grindalina, helenina, juglandina, lactucina, lupulina, monesina, papaína, picropodofilina, picrotoxina, podoflotoxina, ricina, santonina y tanacetina.

Probilin.—Píldoras que contienen cada una eunatrol y ácido salicílico ana 10 centigramos, con pequeñas cantidades de mentol y fenolpftalein. Dosis de 1 á 4, como colago.

Profferin.—Mezcladesubstancia albuminóidea con 10 por 100 de nucleoproteidato de hierro, y el 1 por 100 de fósforo orgánico. Un gramo al día, dividido entre las comidas, como reconstituyente.

Promptin.—Polvo compuesto de mentol, ácido bórico y tanino. Para usarlo como rapé en los corizas.

Propaesín ó Propesín.—Un éter propílico recientemente propuesto como anestésico local. Puede usarse en pomada del 10 por 100 al 15 por 100 con laurina y vaselina.

Propanona.—Acetona ordinaria.

Propanotriol.—Glicerina.

Prophylactol (Frank).—Solución de protargol en glicerina al 20 por 100. Para inyecciones en la gonorrea.

Propilamin.—Trimetalimín.—Anodino y sedativo. Principalmente usado en el corea y la gota. Dosis de 10 á 30 gotas. También se usa el clorhidrato de propilamina en dosis de $\frac{1}{2}$ á 1 gramo.

Propilcresol.—Timol.

Propionilfenetidín.—Trifenín.

Propionilsalicílico.—Sucedáneo del ácido salicílico.

Propolisín.—Producto similar al aceite de la cera, y propuesto como desinfectante.

Proponal.—Sucedáneo del veronal como hipnótico, comenzando su acción á la media hora de tomarlo. Es bastante seguro, y parece inocuo. Dosis de 25 á 40 centigramos.

Prostaden y Prostatin.—Preparados organoterápicos de próstata. Superfluos.

Protalbín.—Largín.

Protan.—Núcleo proteíno de ácido tánico. Recomendado como astringente intestinal, y como tal excepcionalmente conveniente.

Protargol.—Proteinato de plata. Contiene el 8 por 100 de este metal. El nitrato contiene el 63 por 100. Por esta razón el protargol es más suave en sus efectos. El protargol es el principio activo del omerol y del urasanol. Véase «Argenta».

Protargón—Lecitina.

Proteidos ó Proteínas.—Bajo estas denominaciones se comprenden las nucleínas, las nucleoproteínas y las hemoglobinas. Véase «Albumina».

Protein-Milchsatz-Kakao.—Contiene albúmina, grasas, hidrocarbonados, teobromina y sales lácteas. Usos alimenticios.

Proteinato de plata—Protargol.

Proteinum pyocyaneum—Extracto del cultivo de los bacilos púrpúreos. Se usa tópicamente en úlceras induradas y dolorosas.

Protectín.—Papel fino de seda impregnado por una cara con una solución de caoutchouc.

Proteol (Doyen).—Sucedáneo del iodoformo, pero no ha logrado destronarle.

Sección oficial.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: Á fin de que, una vez tallados y pesados los mozos del reemplazo anual de cada Ayuntamiento, puedan ser medidos y reconocidos facultativamente en forma debida,

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se tengan para ello presentes las reglas siguientes:

1.^a Después de haber sido determinada la talla y peso de los mozos que han de constituir el contingente anual de cada Ayuntamiento, se procederá en el mismo al reconocimiento facultativo de aquéllos, al cual se dará principio con la obtención de la medida de la circunferencia torácica por la línea mamilar; operación que practicará con todo cuidado, precisamente el perito facultativo, aplicando la cinta métrica exactamente horizontal en torno de la cavidad torácica á la altura de las tetillas, de modo que, deslizándose sobre las areolas mamilares, roce el borde inferior la base de dichas tetillas.

Se sostendrá la referida cinta ligeramente tirante de tal manera que, pasando á modo de puente sobre el canal vertebral, esté en exacto contacto con la superficie cutánea del resto del perímetro, rozando el borde superior con la punta de las escápulas, pero sin ejercer sobre los tejidos una compresión manifiesta; entre tanto, los dos extremos de la cinta se cruzarán sobre el esternón, de modo que, casi sin separarse de la línea horizontal, el uno venga á ponerse en contacto por su borde inferior con el borde superior del otro extremo. Durante esta operación, el individuo estará de pie, desnudo de medio cuerpo arriba, con la cabeza erguida, los brazos pendientes á los lados del cuerpo, los hombros echados algo atrás, de suerte que las escápulas no sobresalgan, sino que queden adosadas á la caja torácica.

La medida se obtendrá en el instante del reposo respiratorio, teniendo aplicada la cinta durante dos ó tres respiraciones para que no haya lugar á error.

2.^a Después de practicada la medida torácica con arreglo á dichas prescripciones, y teniendo en cuenta los restantes valores antropométricos de los mozos, el Médico formará el juicio pericial que le merezca la aptitud de cada uno, con arreglo á las cifras que arrojen los anteriores datos y con sujeción á lo establecido en el orden primero de las clases 2.^a

y 4.^a y en la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades de la vigente ley.

Si estos valores fuesen en absoluto negativos en sus tres factores, ó siquiera en alguno de ellos (talla inferior á 1,50 metros, peso inferior á 48 kilogramos ó perímetro torácico inferior á 0,75 metros), lo hará así constar en el certificado del reconocimiento, dando éste por terminado y expresando su opinión de que el mozo es totalmente inútil para el servicio militar.

Si los tres mencionados factores (tal a, peso y perímetro torácico, ó siquiera uno solo de ellos, siendo iguales ó superiores á las cifras antes indicadas, no alcanzase las de 1,54 metros, 50 kilogramos ó 0,78 metros, respectivamente (cifras asignadas en el citado cuadro á la aptitud mínima reglamentaria para el servicio), será conceptuado el mozo como inútil temporal, y en tal concepto será excluido temporalmente del contingente.

Si, cualquiera que sea la talla del mozo, las cifras del peso y del perímetro torácico del mismo, no guardan la proporción que entre éstas y aquélla se establece en la tabla que se inserta en el orden primero de la clase 4.^a del cuadro de inutilidades, será asimismo el mozo conceptuado como inútil temporal, siempre que no corriese, tanto en este caso como en el anterior, la circunstancia de que el individuo adolezca de alguna enfermedad ó defecto que origine su inutilidad total, pues entonces prevalecerá la causa de exclusión total del servicio, consignándose ambos extremos en el certificado.

Si el mozo, con buenas condiciones de aptitud, deducidas en vista de los correspondientes datos antropométricos obtenidos en el acto del reconocimiento, presentase ó alegase alguna enfermedad ó defecto de los que son causa de inutilidad para el servicio, el médico lo hará constar así, describiendo con sobriedad, aunque con precisión, los síntomas que observe, consignando á continuación su juicio de que el referido mozo es inútil total ó temporalmente con arreglo al número, orden y clase del cuadro de inutilidades en que el defecto ó enfermedad se hallen comprendidos.

Finalmente, si el mozo, además de ofrecer buenas condiciones de aptitud, deducidas de los datos antropométricos, no presenta ni alega enfermedad ni defecto alguno de los comprendidos en el cuadro de inutilidades, el médico, haciendo constar esta circunstancia, consignará su juicio de que el mencionado individuo es útil para el servicio militar.

3.^a En el caso de que el médico titular se vea imposibilitado de formular un juicio, preciso y acabado, acerca de la utilidad ó inutilidad de un mozo, por carecer de medios materiales de exploración diagnóstica, y en todos aquellos en que la enfermedad ó defecto, alegados ó no, sean de los incluidos en las clases tercera ó quinta del cuadro, es decir, de los que necesitan ser comprobados por la observación, hará constar estas circunstancias en el certificado, así como los indicios, si los hubiere, que den ó puedan dar cómo probable la existencia del defecto ó enfermedad alegados, consignando á continuación su juicio científico de que el mozo reconocido debe ser considerado como presunto inútil, y en este caso el Ayuntamiento le declarará excluido temporalmente del contingente, á fin de que el interesado pueda comparecer ante la Comisión mixta correspondiente para que ésta dicte en su día el fallo definitivo.

4.^a El certificado á que se refieren las prevenciones anteriores será conciso, pero expresará cuidadosamente, además de la filiación del mozo, las cifras de su talla, peso y perímetro torácico, y si el interesado alegó ó no algún defecto ó enfermedad clasificados en el cuadro de inutilidades. A continuación se razonará el juicio pericial deducido de los

valores antropométricos y del examen ó reconocimiento general del mozo, terminando por la declaración de la utilidad ó inutilidad total ó temporal, según proceda, y con sujeción al número, orden y clase del cuadro en los que el defecto ó enfermedad se hallen incluidos.

Al pie, y después de la firma del médico, se estampará en el acto de la clasificación el acuerdo recaído, en fórmula breve, suscrita por el alcalde, con su firma y sello correspondiente; á continuación hará constar el mozo su conformidad ó disconformidad.

El mencionado certificado se hará por duplicado para cada mozo del reemplazo; un ejemplar se archivará en el Ayuntamiento, unido á las actas correspondientes, y el otro se unirá á la copia de éstas que, con arreglo á la vigente ley, se ha de entregar á la Comisión mixta de la provincia á la presentación de los mozos.

5.^a La apreciación y comprobación de la talla, peso y perímetro torácico de los mozos que comparezcan ante las Comisiones mixtas de reclutamiento, así como el reconocimiento general del individuo y el modo de certificar de sus enfermedades y defectos, se hará en forma parecida á la que se emplea ante los Ayuntamientos.

6.^a Todos los mozos que comparezcan ante las Comisiones mixtas serán reconocidos por los médicos de las mismas, y si del acto del reconocimiento resultara que alguno de aquéllos padeciese algún defecto ó enfermedad de los incluidos en las clases 3.^a ó 5.^a del cuadro de inutilidades, los médicos lo harán constar en el certificado, así como los indicios, si los hubiere, que den ó puedan dar como probable la asistencia del defecto ó enfermedad alegados, consignando su juicio de que el mozo reconocido debe quedar pendiente de observación.

7.^a Si la causa de inutilidad estuviera incluida en la clase 4.^a, ya por escasa aptitud ó por aptitud deficiente del mozo en el concepto antropométrico, ó bien por otros defectos ó enfermedades enumerados en la misma, los peritos harán constar estos extremos en el certificado, concluyendo por conceptuar al mozo como inútil temporal.

8.^a Si del acto del reconocimiento resultase que el mozo tiene ó padece defecto ó enfermedad no incluidos en el cuadro de inutilidades, que por su cronicidad, permanencia y manifiesta incompatibilidad con el servicio constituya verdadera inutilidad, quedan autorizados los médicos para emitir su razonado juicio científico conceptuándolo inútil total ó temporal para el servicio, bajo la responsabilidad que de termina el artículo 313 de la Ley, debiendo consignar expresamente en el certificado que obran así en virtud de la autorización que les otorga la presente regla.

9.^a El certificado á que se refieren las reglas anteriores se redactará y firmará por los dos facultativos, siempre que hubiere conformidad en el juicio. Para los efectos de la estadística, este certificado se extenderá por triplicado; el primero, ú original, servirá para determinar el fallo ante la Comisión mixta, y los otros dos serán copias del anterior, las cuales, una vez firmadas por ambos médicos y el secretario de la Diputación (quien consignará el fallo recaído en cada caso), se remitirán: una á la Inspección de Sanidad de la correspondiente Región militar, y otra al Ministerio de la Gobernación.

La remisión de dichos certificados será diaria, una vez terminada la sesión de la Comisión mixta, y solamente se enviarán aquellos que hayan obtenido fallo definitivo.

De la omisión ó falta en el cumplimiento de este precepto se exigirá estrecha responsabilidad á sus causantes.

Este precepto no exime al personal facultativo de preparar y presentar en tiempo oportuno, que nunca podrá retra-

sarse más de un mes, después de terminadas las operaciones del reemplazo, los estados demostrativos de las cifras que alcanzan las exclusiones por causa física, y los defectos y enfermedades que las motivan, á fin de poder llegar en breve plazo al conocimiento exacto de las condiciones de aptitud de nuestro pueblo para el servicio militar; y con objeto de que se preste todo el interés que el asunto merece á la preparación de los datos para la estadística, se reducirá la parte antropométrica al estudio de la talla, peso y perímetro torácico del individuo.

10. El servicio de observación se ha de efectuar dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al en que el mozo fué reconocido ante la Comisión mixta, siendo dicho plazo el máximo que puede emplearse, y que se limitará según las Circunstancias de cada caso, á juicio de los médicos observadores.

11. Aunque todas las observaciones han de practicarse en los hospitales, á fin de evitar la aglomeración de enfermos, los mozos que, á juicio de los médicos observadores, no necesiten hospitalizarse, concurrirán puntualmente en los días y horas que se les señale á dichos establecimientos, para someterse á las investigaciones diagnósticas que se juzguen necesarias.

12. Si ocurriese discordancia entre los peritos observadores y los de la Comisión mixta, por no conformarse los últimos, ó siquiera uno de ellos, con el dictamen emitido por los primeros con motivo de algún caso que después de sufrir la observación vuelve á comparecer ante la citada Comisión para su clasificación y fallo, se diferirá éste, después de acordar la Comisión que pase el expediente con lo actuado al Tribunal médico militar de la Región correspondiente ante el cual comparecerá el mozo que lo motive para la resolución que proceda.

13. Los Jefes de las Zonas cuidarán de que, al ingreso en Caja de los mozos, se consigne en las filiaciones la circunstancia de ser míope todo individuo que presente esta anomalía de la visión, que ya ha debido hacerse constar de antemano en la documentación procedente de la Comisión mixta correspondiente, á fin de que, en cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones para la aplicación de la ley, estos individuos no sean destinados más que á los Cuerpos á pie.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Febrero de 1912.—Luque.—Señor... (Gaceta del 17.)

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: Vistas las consultas formuladas por algunos Ayuntamientos exponiendo determinadas dudas acerca de la aplicación de la tabla de proporciones correspondiente al número 197 del cuadro de inutilidades, por encontrar en aparente desacuerdo las normas que se fijan en la casilla cuarta de dicha tabla, referentes al propio factor antropométrico:

Considerando que para evitar diversas interpretaciones en la apreciación de hechos que es necesario juzguen todos los peritos con igual criterio, conviene dejar consignado que dicho desacuerdo proviene de considerar como preceptivas las cifras de la casilla séptima, que aparecen representando el concepto de utilidad, cuando realmente no tienen más que un valor relativo, no pudiendo, por tanto, constituir una norma única y precisa para la apreciación de la robustez del individuo, figurando en la citada casilla, no como módulo obligado, sino como precepto reglamentario, lo que hoy sólo se basa en datos aproximados;

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, como ampliación á la Real orden circular de 16 del mes actual (D. O. número 38), en la cual se daban reglas para la medición torácica y reconocimiento facultativo de los mozos llamados á filas, que los peritos facultativos que hayan de efectuar las mencionadas operaciones se atengan exclusivamente en sus juicios á lo preceptuado en la casilla cuarta de la citada tabla, por lo que se refiere á las relaciones entre la talla y el peso de los mozos, ya que las fórmulas que en ella se encierran comprenden todas las unidades y grupos de tallas, y al mismo tiempo llevan en sí virtualmente definidas la utilidad ó inutilidad del individuo por este concepto.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Febrero de 1912.—*Luque*.—Señor...—(*Gaceta del 27*.)

Sociedades científicas

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID

SESIÓN LITERARIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1912.

La fiebre tifoidea en Madrid.—Con motivo de la nota que leyó el Dr. Iglesias en la sesión anterior respecto á las *Constituciones atmosférica y médica reinantes*, llamó la atención respecto de lo que ocurría en esta Capital referente á las fiebres tifoideas. Varios de los académicos pidieron la palabra para esclarecer la etiología de la infección, exponiendo su criterio clínico los señores siguientes:

El Dr. Huertas.—En Madrid existe el tífus, si no de una manera epidémica, al menos bastante confluyente. Desde Agosto viene notándose que mientras en las calles de Sagasta, Serrano, Almagro, en todo el distrito de Buenavista, parte de la Universidad y casi todo el del Congreso existían casos de infección intestinal, en el Hospital general, en salas que hay generalmente de cuatro á seis tifoideos, sólo han existido dos, y ahora hay 15, al cuidado del Dr. Marañón.

Los casos que se han presentado han sido de una manera clara por sus pródromos, curso y terminación, aunque en algunos no han empezado las temperaturas con arreglo á esa ley que ahora quiere establecerse.

Las aguas de Madrid están contaminadas; y aun cuando no se han encontrado en ellas bacilos de Eberth, existen otros como el *coli-communi* que producen una infección asociada, poniendo al sujeto en condiciones especiales para que luego siga la infección típica de Eberth; por eso las temperaturas han empezado en 40°, han seguido así algunos días y luego han disminuído. Estas fiebres tifoideas han presentado cosas muy raras, pues en las epidemias de esta clase que yo he asistido, el tanto por ciento que las estadísticas asignan á las complicaciones hemorrágicas y perforaciones intestinales no es el mismo que ahora; pues de 40 enfermos, casi todos han tenido hemorragia y siete perforación, lo cual demuestra la gran virulencia del agente morboso.

Yo profeso la teoría hídrica, á pesar de que no deja de tener fundamento la de Pettenkoffer, porque, donde más remoción de tierras ha existido—frente á la Bolsa,—empezaron las fiebres tifoideas en Julio y Agosto, y la remoción de tierras fué en Septiembre.

Respecto de las ostras, diré que la mayor parte de mis enfermos atacados de este mal no las comieron, á más que todas no pueden estar contaminadas, y que, en caso de ser ellas las productoras del mal, hubieran ocurrido también ca-

sos en París, Marsella y otros puntos donde se consumen ostras de la misma procedencia que en Madrid.

Los doctores Ruiz y Falcó y Marañón han encontrado en las ostras el coli-bacilo, mas no el de Eberth.

Yo espero oír aquí á las autoridades sanitarias que nos hablen de la contaminación de las aguas en ciertos y determinados sitios, y de la posible mezcla de las aguas fecales con las potables. Pero existe hoy en bacteriología un hecho descubierto; me refiero al portador de gérmenes; y como quiera que en todo el Norte de España ha habido durante el verano fiebre tifoidea, y en algunos, como Irún, casi epidemia, muchos individuos han venido huyendo de ésta, otros han ido á asistir á sus familias y han sido por estas causas portadores de gérmenes.

Ya sé que se me podrá objetar que una fuente ó uno de los viajes antiguos de agua contaminados elevarían la epidemia de modo confluyente, y que eso no ha sucedido; pero sucederá, si las autoridades no se ocupan del asunto.

El Dr. Fernández Sanz.—En lo que á la etiología de esta enfermedad respecta, he de hacer notar que ha ocurrido entre las clases acomodadas, pues en la sección de la Beneficencia que yo visito en los Cuatro Caminos no se ha observado ningún caso de fiebre tifoidea, y lo propio ocurre en las demás y en los hospitales; y si la causa de la enfermedad fuera la que supone la teoría hídrica, parecía lo natural que atacara más á la clase pobre. Otros de los caracteres de esta epidemia es la frecuencia con que ha atacado á los niños y la tendencia á la formación de focos intensos, pero poco expansivos, pues en una casa de la calle de Juan de Mena hubo cuatro personas enfermas, dos de ellas murieron y, sin embargo, en el resto de aquélla no se observó ningún caso más.

Las ostras no pueden ser agentes de contaminación, sino como vectores de agua, y yo he observado que una familia que comió ostras de una población cantábrica donde se había padecido el tífus, contrajeron el padecimiento dos individuos, muriendo uno de ellos; y á un amigo que vivía en punto distante de Madrid, al que también se enviaron ostras de la misma procedencia, á los pocos días enfermó.

El asunto de la remoción de tierras no se explica satisfactoriamente, pero se sigue admitiendo.

Esta epidemia se ha manifestado por lesiones locales de parte del aparato digestivo; las hemorragias y perforaciones intestinales han sido frecuentes, y en algunas se ha observado escasez de síntomas nerviosos, hasta el punto de que el estado tífico se ha presentado de manera tardía. Tuve una muchacha que enfermó en Septiembre, y estuvo un mes con fiebre; á mediados de Octubre quedó apirética, y á mediados de Noviembre volvió á recaer y se produjo este segundo estado durante unos cincuenta días.

Desde el punto de vista terapéutico he de llamar la atención sobre lo poco que se obtiene de los baños, pues no se consigue ni la disminución de temperatura ni la de excitación nerviosa, ni la diuresis.

En algunos casos de perforación intestinal se ha presentado el problema de la intervención quirúrgica, y, que yo sepa, en ninguno se ha llevado á cabo.

La vacuna antitífica que expende el comercio no ofrece las seguridades de la obtenida por un laboratorio oficial, por lo que creo que debería pedirse á esos laboratorios oficiales extranjeros, como garantía de mayor seguridad profiláctica ó curativa.

El Dr. Espina.—La etiología de esta enfermedad es de lo más obscuro; todas sus causas pertenecen al grupo de las generales.

Lo que puede haber sucedido es que en el Norte y Nor-

este de España las aguas han estado contaminadas, y unos han traído el germen ya humanizado, y otros lo han traído en otra forma, como las ostras.

En París se ha demostrado que, cogiendo una partida de ostras que dé el germen cultivo de Eberth y teniéndolas durante siete días en agua corriente esterilizada, dicho germen desaparece.

Yo no sé si los compañeros habrán observado ahora la disminución de los fenómenos del grupo ataxo-adinámico, pues en las anteriores epidemias no sucedía así.

Respecto al tratamiento, no sólo me ha parecido que los baños no han producido resultado, sino que creo que un caso que se malogró fué por esta causa. De otro sé decir que tuve un éxito favorable con las inyecciones de oro coloidal.

El *Dr. Hernández Briz* dice: que los casos numerosos de fiebres tifoideas que se padecen actualmente en Madrid son graves, habiendo recaído en personas pudientes de la población, pues en las salas del Hospital general apenas había habido enfermos de esta dolencia.

Que el origen hídrico indirecto y los portadores de gérmenes habían jugado gran papel en su producción.

Expone las consideraciones de que las aguas que abastecen á la Corte tienen tres orígenes: el agua del Lozoya, la hidráulica de Santillana y los antiguos viajes; que en sus estudios acerca de la sierra de Guadarrama había recorrido y sacado fotografías en colores de los dos primeros. Respecto de las aguas del Lozoya, precisaba con urgencia que el Municipio y el Gobierno se ocupasen de hacer una zona de defensa de ellas, para que no pudiesen verter inundicias los pueblos del Paular, Rascafría, Lozoya, Lozoyuela, etc., que lo vienen haciendo constantemente; y cuando las lluvias son tan abundantes, como ha ocurrido este invierno, llevan á estas aguas todos los detritos y gérmenes de estos pueblos; que ni el pastoreo, lavado de ropas, etc., debe permitirse. Que las aguas de la Hidráulica de Santillana pueden ser bacteriológicamente las mejores, pues tiene el río Manzanares á muy pocos kilómetros del pueblo de este nombre, y sólo la referida población podría contaminarlos; que una fábrica de papel que había hace dos años la compró el marqués de Santillana para que no funcionase más, y el pueblo se compone en su mayoría de colonos suyos, y es facilísimo evitar que estas aguas puedan contaminarse; por esto dice que, bacteriológicamente, son las mejores y las que más confianza nos pueden merecer. Que de las aguas de los antiguos viajes, que casi siempre en análisis acusa la presencia de materia fecal, deben desecharse para el consumo, pues son las peores, haciendo excepción de algunas sometidas á la ozonización; pero esto es un ensayo, y el tiempo nos dirá si es ó no positivo.

Que lo característico de la mayoría de los casos observados había sido la hipertoxicidad del bacilo de Eberth; que en tres casos, cuyas observaciones refiere, las ostras habían sido las que cultivaron y transmitieron el germen. Que en otros, como en una niña de 12 años que procedía de las provincias del Norte, al día siguiente de llegar enfermó con una forma grave, asistiéndola en compañía del *Dr. Tolosa*, y la duró siete septenarios, terminando por una polineuritis intensísima, de la que curó. Otro joven de 25 años, que vió con el *Dr. Espina*, empezó de una manera anómala: al tercer septenario se puso la lengua achocolatada y seca, y al séptimo septenario, una madrugada le llamaron porque se había presentado un gran dolor de vientre, y se encontró con una perforación intestinal y los gases llenaban la cavidad peritoneal; que le vió luego en consulta con el *Dr. Cortezo*, y, á fuerza de inyecciones de suero, logró que viviese unas horas más.

Que últimamente había visto á un distinguidísimo jefe del ejército que nunca se había quejado de nada; se puso enfermo con escalofríos y fiebre de 41°, y al reconocerle notó una gran taquicardia, pues tenía 170 pulsaciones por minuto, una gran discordancia entre el pulso y la temperatura, orinando apenas, y en sus antecedentes se pudo apreciar insuficiencia renal probablemente antigua, y también insuficiencia hepática, y á los siete días de enfermedad moría por parálisis cardíaca, con un síndrome de una terrible intoxicación urémica y séptica que indudablemente la colibacilosis, ó quizás el bacilo de Eberth, ó una asociación microbiana hipertóxica, le mató antes de tener tiempo de evolucionar la enfermedad.

Que visitaba dos niños, uno procedente de Oviedo, con fiebres de larga duración y muy poca altura térmica, pues apenas llegaba algunos días á 38°, y llevaba siete septenarios en este estado, con ligerísima saburra gástrica, habiendo terminado, al empezar el segundo septenario, epistaxis y completamente despejada la inteligencia y sin casi cefalalgia. Se ha observado que en las casas donde hay dos ó tres enfermos, alguna persona que con ellos está muy en contacto ha estado este verano en las provincias del Norte, donde en muchos puntos reina epidémicamente el tífus abdominal, por lo que merece estudiarse detenidamente esto, por el papel que pueden desempeñar los portadores de gérmenes.

El *Dr. Marañón*.—He asistido 15 enfermos, de los que ocho eran criados de casas grandes; una lavandera que iba á una casa aristocrática cuatro veces por semana á lavar, ó muchachas que habían venido á Madrid de las provincias del Norte, y han sido de tal gravedad, que de 15 han muerto ocho, y ofrecen una particularidad y es que la hemorragia se ha producido por focos; en dos enfermos ha sido de todo el intestino grueso: uno murió en media hora, y otro en veinte minutos y sólo con 38° de fiebre.

Otras de las cosas interesantes es que cinco eran niños menores de siete años. Se ha hecho notar que la fiebre tifoidea en los niños presenta un cuadro clínico distinto del que presenta en los adultos, y solamente puede diagnosticarse bien haciendo un examen bacteriológico de los enfermos, pues muchos pueden pasar por gripe algo intensa.

Otra de las cosas es la falta de fenómenos nerviosos, que debe atribuirse á las mejores condiciones higiénicas en que ahora están los enfermos.

También he de hacer notar que en los enfermos á quienes hemos puesto adrenalina se ha observado una mejoría extraordinaria.

El *Dr. González Alvarez*.—He tenido el caso de una niña de siete años que sólo tomaba hacía mucho tiempo agua mineral de mesa, y que seis ú ocho días antes tomó ostras y contrajo el tífus. Creo que los casos más frecuentes que hay de ordinario no constituyan una epidemia de fiebre tifoidea, y que ésta es de origen hídrico, directo ó indirecto, y siendo así, es de lamentar que los Poderes públicos no extremen la vigilancia para averiguar de dónde proceden esas ostras, y creo que no hay contaminación de un viaje antiguo de agua, ni siquiera de un ramal del mismo, porque entonces serían los casos más frecuentes.

Que el origen de esta enfermedad obedece á las ostras y el hídrico á foco parcial, pues en los barrios mejores se han removido tierras, en esas zanjas abiertas se han cogido cañerías del agua, se ha llegado á proximidades de alcantarillas, etc.

De 16 casos que he tenido, se han muerto tres de hemorragia intestinal y uno de perforación.

He notado muchas diferencias con la fiebre tifoidea clásica entre ellas: 1.ª, que no ha seguido la fiebre la marcha

típica de la fiebre tifoidea, con un cuadro de oscilaciones ascendentes; 2.ª, que la ataxia ha sido ahora rarísima, y la adinamia más rara aún, y 3.ª, que rara vez se ha observado el gorgoteo de la fosa ilíaca.

Cuando hubo tifus exantemático en el Colegio de la Paz empleé como tratamiento inyecciones de sublimado de un centímetro cúbico por la mañana y otro por la tarde, con inyecciones de una solución al 1 por 1.000 de adrenalina, porque bajaba la tensión arterial, y en esta epidemia he empleado este tratamiento una sola vez.

El Dr. Huertas.—Se ha dicho esta noche por uno de los Sres. Académicos, que los baños no han producido resultado alguno, y hasta se cree que la muerte de uno de sus enfermos fué debida al baño. Para mí, el recurso más poderoso que he empleado en esta enfermedad es la balneación, no por sistema, ni como tratamiento ó método preconizado por Brand, sino según las condiciones del enfermo y la habitación donde se hallaba; es, pues, la balneación, en mi sentir, el remedio terapéutico más eficaz para combatir dicho mal.

DR. CESALDO.

Variedades.

NUESTRO JARDIN BOTANICO JUZGADO POR UN FRANCÉS (1).

Con gusto reproducimos este artículo de *La Correspondencia de Valencia*, é influyen para nuestra determinación varios motivos: 1.º, porque así llamamos la atención de nuestros lectores hacia tan importante Centro valenciano de enseñanza botánica; 2.º, para hacer justicia al autor del *milagro*, el perseverante organizador de ese inmenso museo de plantas vivas, al jardinero mayor y distinguido colaborador nuestro Dr. D. Vicente Guillén Marco; y 3.º, para hacer constar que Valencia hace cuanto puede por contribuir á la enseñanza práctica de las Ciencias Naturales en España.

Esfuerzo que buena falta hace á nuestra Nación si ha de recuperar el prestigio botánico, antes muy envidiamente espléndido y hoy relegado al último puesto. Así lo prueba *Botaniker Adressbuch*, de Dörfler, en su último recuento de los botánicos mundiales, pues de diez naciones, España es la que menos botánicos registra.

He aquí el artículo en cuestión:

«Cuando tan poco nos fijamos los de la tierra en nuestros más sobresalientes centros de cultura; cuando tan mal nos tratan, por lo regular, ciertos extranjeros que nos visitan, consuela el ánimo ver cómo surgen de vez en cuando excepciones honrosísimas, opiniones autorizadas, espíritus imparciales que fallan el pleito en justicia y reconocen el valor de nuestras cosas.

En tal caso se encuentra nuestro Jardín Botánico. Apenas halla entre nosotros la consideración debida á lo excepcional de sus servicios en la enseñanza superior. Ante él discurre la inconsciencia de nuestros ciudadanos, sin paramientos ni comprender siquiera la respetabilidad de tan sagrado recinto, sin darse cuenta de los prestigios que tan importante cercado reporta á nuestra ciudad como población culta; y por lo mismo, cuando surge la voz autorizada de un sabio que desde el extranjero llama á nuestro desvío y despierta nuestra indiferencia, no puede uno menos de avergonzarse de su olvido, de paso que el ánimo se ensancha de satisfacción y el patriotismo se siente confortado por los alientos que de fuera nos envían con el aplauso.

Entre las eminencias que de nuestro Jardín Botánico

(1) De la *Revista Valenciana de Ciencias médicas*.

se han ocupado, cuento el sabio profesor de Selvicultura en la Escuela Nacional de Agricultura de Grignon, el conocido profesor Mr. Roberto Hickel. Este célebre botánico francés realizó durante la primavera última un viaje científico por España, y á su regreso publicó sus impresiones en un artículo dado á luz por *Bulletin de la Société Dendrologique* (1) de France, núm. 21, de 1911.

Allí consigna, con fría imparcialidad, cuanto vió primeramente en Segovia y en el Real sitio de la Granja, en los bosques del Guadarrama, en los contornos del Escorial, en la Escuela de Ingenieros de Montes, en las plantaciones de Madrid y en las posesiones regias de la Casa de Campo.

Hablando de su tránsito por Andalucía, cita su detención en Aranjuez y los jardines de la Isla y del Príncipe; recuerda las arboledas de Córdoba, los parques de Sevilla, los jardines del Alcázar, los del trayecto Sevilla-Granada y de Granada-Murcia-Alicante.

Se fija muy especialmente después en los alrededores de Elche, en la huerta de Valencia, en nuestros jardines públicos... aunque manifiesta que sobre todos le llamó la atención, por lo interesante y bien poblado, nuestro Botánico. Cita su magnífica colección de Coníferas, y establece que necesitaría un libro solamente para consignar la lista de los vegetales allí existentes, tanto en buen estado de cultivo como clasificados sabiamente y con sus miles de etiquetas.

Cita nominalmente algunos de los ejemplares más raros, como el *Sapindus indicus* y el *Sapindus saponaria*, y el *Quercus virginiana* y el *Quercus polimorfe*, el *Liquidambar orientalis*, las Apollonias canarienses, los gigantes Dyospiros, los *Brachychiton acerifolium* con otros muchos, y cierra su nota citando una porción de vegetales que Francia sólo puede criar en ciertos pantos muy abrigados de la Provenza, y recordando las muchísimas plantas tropicales que anotó en las estufas del renombrado Huerto Valenciano.

El entendido arbolista francés concluye su reseña con las siguientes y significativas frases, que copio á la letra por no desvirtuarlas: «Ce court aperçu suffira, je, l'espère, pour convaincre nos collègues de l'intérêt qu'offre la visite du Jardin Botanique de Valence, assez peu connu, bien qu'il soit certainement le plus riche de toute l'Espagne.»

El más rico de toda España, dice el sabio dendrólogo, lo cual significa que nuestro renombrado Huerto no sólo es honra de Valencia, sino de la nación entera, apreciación de un técnico que debe producir muy honda satisfacción, así en el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública como en el celoso rector de nuestra Universidad, quienes, en la medida de lo posible, abogan por el desenvolvimiento de dicho Centro.

Al personal subalterno que, como la abeja en su colmena, allí se cierra y trabaja, desde luego envío mi más calorosa enhorabuena, tan merecida como entusiasta.

He aquí, lectores, un modo fecundo de ejercer la atracción del turismo, llamando la atención universal de los sabios hacia cosas y hechos de nuestro solar. El procedimiento sería de resultados positivos.

UN VALENCIANO.»

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 715,63; mínima, 704,84; temperatura máxima, 18º,0; mínima, 4º,6; vientos dominantes, N., NNE. y NE.

(1) De *dendros*, árbol en griego.

No ha experimentado en la última semana variaciones notables la enfermería de Madrid. Han disminuído algo los padecimientos catarrales, bronquitis, laringitis y anginas, pero siguen tenaces las localizaciones reumáticas, articulares y musculares. Los padecimientos crónicos, especialmente los del aparato respiratorio y circulatorio, se han exacerbado por el exceso de humedad que hay en la atmósfera. Las infecciones abdominales continúan en crecimiento: hay un número grande de invasiones, y la mortalidad está aumentada. En este orden de enfermedades, la etiología sigue siendo oscura.

En los niños continúa la patología corriente. Hay bastantes casos de varicela y viruelas, y algunos de sarampión, bronquitis y catarros de la conjuntiva ocular.

Crónicas.

Sobre el proyecto de Sanidad.—Otro suscriptor nos dice lo siguiente:

El suscriptor que hace la pregunta en esta misma sección y en el último número, ha incurrido en la equivocación de muchos de los que han tomado parte en la discusión del proyecto en cuestión: la de creer que en el proyecto sometido a las Cámaras pueden constar tales pequeñas.

Lo presentado al Senado son las bases de un proyecto de ley, y, como su nombre lo indica, allí no consta más que lo fundamental, la esencia de lo que deba ser ley. Y una vez aprobadas, cuando el caso llega, el ministro del ramo está autorizado para redactar el articulado con arreglo á las bases aprobadas. Y, aun después, necesita la ley de reglamentos para su aplicación, y uno de ellos será el de la Beneficencia municipal, ó sea Reglamento de partidos médicos, el cual redactará el ministro; y allí, positiva ó negativamente, tácita ó expresamente, podrá ver el compañero lo que le interesa.

El Radium poderoso agente terapéutico.—En el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, se han tratado por medio del Radium en el mes de Enero último ocho enfermos de cáncer, seis de lupus, cuatro de leucoplasias, tres de reumatismo crónico deformante y catorce de diferentes enfermedades graves de la piel. En todos se observó notable mejoría después de las primeras aplicaciones radiumterápicas. Han sido dados de alta por curación cinco enfermos de cáncer, dos en la cara, uno en la laringe y dos en la boca; tres de lupus, dos de reumatismo crónico deformante, cuatro de leucoplasia lingual y diez de diversas enfermedades de la piel, psoriasis, escrofulodermia, pruritos y eczemas de diferentes formas y manifestaciones. Lástima que tan extraordinario medio de curación no pueda generalizarse entre los médicos por su enorme precio, estando demostrado evidentemente que en estas enfermedades obra como verdadero específico, y que, en el cáncer, la radioactividad del Radium tiene acción electiva sobre las células cancerosas, y, según el procedimiento de aplicación, ó las destruye, resultando una úlcera que después se cura como úlcera simple, ó las modifica volviendo los tejidos sin ulceración al estado normal.

Programa de premios.—La Real Academia de Medicina del Distrito de Cádiz ha publicado el siguiente programa del concurso que convoca con motivo de la celebración en el presente año de las fiestas del Centenario del Sitio y Cortes generales de Cádiz y Constitución de 1812.

Tema: *Estudio biográfico de los médicos más notables que ejercieron en Cádiz durante los años de 1800 á 1820.*

Se concederá un premio consistente en un objeto de arte, un diploma y el título de socio corresponsal, si el que obtenga este honor se encuentra en posesión de algunos de los títulos requeridos para ser Académico, y un *accessit* que consista en un diploma y el título de socio corresponsal, si el galardonado reúne las condiciones anteriormente expuestas.

La Academia podrá hacer mención honorífica de las Memorias que, sin obtener el premio ni el *accessit*, juzgue dignas de esta distinción.

Estos premios se adjudicarán en una sesión pública solemne, que celebrará esta dicha Academia.

Los trabajos, que deberán ser originales é inéditos, estarán escritos en castellano, y sin firma, rúbrica ni inicial alguna; se dirigirán al secretario perpetuo de esta Academia antes del día 31 de Mayo, acompañado de un sobre cerrado que ostentará el mismo lema ó título que el trabajo, y dentro del cual se expresarán el nombre y dirección del autor.

Las subsistencias en Madrid.—Nuestro distinguido amigo é ilustrado farmacéutico D. Miguel Melgosa, jefe del Negociado 7.º (consumos, abastos, mataderos y mercados) del Ayuntamiento de Madrid, acaba de publicar una excelente obra sobre *las subsistencias en Madrid* que merece detenida lectura de cuantos se dedican al estudio de problema tan trascendental. La obra consta de muy cerca de 800 páginas, divididas en varios capítulos, y es de esperar sea leída y meditada por los encargados de poner mano en asunto de tan gran importancia para esta villa.

Nuestra enhorabuena al inteligente y laborioso farmacéutico Sr. Melgosa.

Curso de Radiografía en el Hospital Provincial.—En virtud de la autorización concedida por la Excma. Diputación Provincial, se abre un curso de Radiografía técnico-práctica en el Laboratorio del Hospital Provincial, á cargo de los doctores Espina y Ratera, durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, pudiendo hacerse la matrícula en la Dirección de dicho Hospital, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde, y hasta el día 12 del corriente, mediante el pago de 50 pesetas, que satisfarán los interesados, que han de reunir la condición de médicos, no pudiendo exceder de 25 el número de matriculados.

La lección inaugural estará á cargo del Dr. Espina, director del Laboratorio.

Madrid, Febrero de 1912.—El director, A. Hidalgo.

Una nueva «Sociedad Médico-Quirúrgica» en Sevilla.—Con este título ú otro parecido, muy pronto será creada en dicha ciudad una Asociación de médicos con fines exclusivamente científicos. Procurará el progreso de la Medicina en general, y de la sevillana especialmente. Celebrará sesiones periódicas en las cuales serán conocidos, analizados, discutidos los trabajos de investigación que se presenten, así como los casos clínicos que lo merezcan.

Tras un lapso de tiempo algo largo de quietud, volverá Sevilla médica á su pasada actividad, con sus Sociedades, sus publicaciones numerosas y su prestigio. Este ambiente que urgía crear en Sevilla, oréandolo y purificándolo con el estudio y la investigación y la polémica, una Comisión organizadora se ha esforzado en lograrlo. Componen ésta los doctores Adame, Tamarit, Román, Teilo, Murta, Valenzuela, González (D. Camilo) y Vela. Hechos por ella los trabajos preliminares indispensables, contando con adhesiones valiosísimas, teniendo últimado el proyecto de Reglamento que ha de regirlo y que será modificado ó aceptado en la reunión libre que convocará, la Comisión acudirá muy pronto ante sus compañeros para ofrecerles la creación del Centro que ha tiempo reclamaba el buen nombre de Sevilla.

La Comisión gestiona y esp ra poder realizar, llevar al frente de la futura Sociedad el nombre prestigioso de un antiguo profesor, maestro de muchas generaciones de aducandos y que pronúnciase con el mayor respeto y veneración, el par que con el más sano cariño.

Vacantes en puertos.—Vacantes los cargos de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Castro Urdiales, Ibiza, Burriana y Denia, dotados todos con el haber anual de 2.000 pesetas, cuya provisión corresponde á los médicos excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior, según lo preceptuado por el art. 16 del Reglamento provisional del ramo de 14 de Enero de 1909, se convoca á concurso á los individuos en dicha situación para que puedan solicitarlas del Ministerio de la Gobernación dentro del término de quince días, á contar del 29 de Febrero.

Vacante también la plaza de médico segundo de la Estación sanitaria de Sevilla-Bonanza, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, por ascenso de D. Francisco Tendero Escolano, que la desempeñaba, cuya provisión corresponde á los médicos excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior de la clase de oficiales de tercera de Administración, según dispone el art. 16 del Reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1908, se convoca á concurso á los individuos de dicha clase en la expresada situación para que puedan solicitarla dentro del término de diez días, á contar del 29 de Febrero.

Oposiciones á Terapéutica.—Para el día 28 estaban citados en San Carlos los opositores á las cátedras de Terapéutica vacantes en Madrid y Zaragoza.

Constituyen el tribunal los doctores Cajal, Márquez, Gómez Ocaña, Peset é Iglesias.

Han firmado las oposiciones D. Teófilo Hernando, don Mariano Abad, D. Adolfo Hinojar y otros señores.

Enfermo grave.—Nuestro apreciable compañero el doctor D. José María Albifana, director de *La Sanidad Civil*, se encuentra gravísimamente enfermo.

Los doctores Pulido y Espina y Capo, que le asisten, así han pronosticado su enfermedad. Según el diagnóstico, se trata de una fiebre tifóidea hemorrágica.

Hacemos sinceros votos por el pronto y total restablecimiento del distinguido médico.

Gran Cruz del Mérito Militar.—En consideración á las circunstancias que concurren en el inspector médico de segunda clase D. José Cabellos y Funes,

S. M. el Rey (q. D. g.) le ha concedido, á propuesta del ministro de la Guerra, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Reciba por ello nuestra cordial enhorabuena.

Los sulfatos en los vinos.—Se consultó á la Real Academia de Medicina si un vino analizado por el Laboratorio Central de Medicina legal, habiendo encontrado sulfatos en la cantidad de cuatro y medio gramos por litro, era excesivamente nocivo á la salud, y esta Corporación ha contestado en sentido negativo, declarando que el caso en cuestión no se halla incluido en el art. 358 del Código penal.

El artículo citado dice lo siguiente: «El que con cualquiera mezcla nociva á la salud a'terare las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendiera géneros corrompidos, ó fabricara ó vendiese objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

»Los géneros alterados y los objetos nocivos serán siempre inutilizados.»

La casa Châtelain y C.^{ia} de Madrid

Apartado de Correos núm. 419,

tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos haberle sido concedida la Representación General para España de los específicos **Riedel (Gonosan = Bornyval = Mergal = Ovogal = &.^a)**, de los cuales puede facilitar muestras gratis á los señores médicos que lo soliciten.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Venta de obra. Se vende la obra de Patología Médica y Terapéutica del Dr. Ziemsen, que consta de 23 tomos, de los cuales 22 están encuadrados, en **250 pesetas.** Esta obra está en magníficas condiciones de conservación, y al compañero que desea venderla le ha costado 375 pesetas; para informes en esta Administración.

HISTÓGENO LLOPIS



PREMIADO
en varias Exposiciones
con las más
altas recompensas

—

Medalla de Oro
Zaragoza 1908

—

Medalla de Oro
Barcelona 1910

—

Gran Premio
Cruz de Oro
Medalla de Oro
Londres 1910

— EL —

HISTÓGENO LLOPIS
es el agente más eficaz
para combatir la
Tuberculosis
Diabetes, Anemia
y enfermedades
consuntivas
en general

Está así proclamado
por la Clase Médica

—

Pídan muestras gratis á
A LLOPIS
Ferraz, 1.-MADRID

Piperazina GRANULADA Llopis

El mejor
disolvente
y eliminador
del
Ácido Úrico

**PIDAN
MUESTRAS**
que
envío GRATIS, libre
de gastos

A. Llopis
Ferraz, 1 y 3.-Madrid.

FORMIATOS

PODEROSO TÓNICO NERVIOSO Y MUSCULAR

ELIXIR BUSTO

POLIFORMIATOS-KOLA-FOSFATOS

PRALES. FARMS.

Curso práctico.—En el Instituto Microbiológico de Sueroterapia y Antirrábico (Ferraz, 9) dará el Dr. Llorente un curso práctico acerca de la difteria y entubamiento laríngeo.

Dicho curso constará de 16 lecciones teórico-prácticas con representación diaria de enfermos. El número de inscrito no pasará de 20. Para detalles y condiciones de inscripción, dirigirse á dicho Centro los días laborables, de tres á cuatro. El curso ha dado comienzo el 22 de Febrero y terminará el 16 de Marzo. Las clases serán diarias, de tres á cinco de la tarde.

PROGRAMA

- 1.^a Febrero 22.—Generalidades acerca de la difteria y garrotillo.
 2.^a » 23.—Diagnóstico clínico de la difteria.
 3.^a » 24.—Diagnóstico bacteriológico.
 4.^a » 26.—Estudio clínico de la difteria nasal y anginas diftéricas.
 5.^a » 27.—Anginas diftéricas malignas.
 6.^a » 28.—Estudio clínico del garrotillo ó crup.
 7.^a » 29.—Difterias puras y asociadas.
 8.^a Marzo 1.^o—Intoxicación y parálisis diftéricas.
 9.^a » 2.—Sueroterapia y tratamientos coadyuvantes.
 10 » 4—Intermediarios en la propagación de la difteria y profilaxis.
 11 » 5.—Aparatos de entubamiento laríngeo.
 12 » 6.—Primeras prácticas de entubamiento laríngeo en el fantoma.
 13 » 7.—Conducta á seguir con los niños entubados y desintubación.
 14 » 8.—Segundas prácticas de entubamiento y desintubación.
 15 » 9.—Importancia de la alimentación en la difteria en general y en los entubados en particular.
 16 » 11.—Causas de la mortalidad por difteria que aún se advierte por las estadísticas, tanto en España como en el Extranjero. Anafilaxia en la difteria.

Venta de tintura de árnica y extracto de Saturno.—Un juzgado de instrucción, en causa por delito contra la salud pública, ha consultado á la Real Academia de Medicina «si la tintura de árnica y el extracto de Saturno son substancias nocivas, y si su venta es de la exclusiva competencia de los farmacéuticos, ó bien pueden dedicarse á ella los que satisfacen matrícula de primera clase por la venta de drogas al por menor; y la Academia ha contestado: Que según la ley, sólo los farmacéuticos están autorizados para la elaboración y venta de dichas substancias, y en modo alguno los individuos que se dedican á la venta de drogas, cualquiera que sea la matrícula que satisfagan, pues las drogas son los simples que constituyen los medicamentos; y como ni la tintura de árnica ni el extracto de Saturno son drogas simples, sino preparados medicinales complejos, éstos no pueden expenderse en los establecimientos de venta de drogas, que deben limitarse á las comprendidas en la correspondiente lista, adjunta á las Ordenanzas de Farmacia, y en la que no están incluidos ninguno de los dos medicamentos de que se trata.»

La docta Corporación se atuvo en su informe, ahora como siempre, á los preceptos clarísimos de la legislación farmacéutica.

Nuevas Juntas.—La Junta directiva del Colegio de Médicos de Reus ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, D. Ricardo Mata; vocal 1.^o, D. Juan Magriñá; ídem 2.^o, D. Francisco Figuerola; secretario, D. Pedro Barrufet; tesorero, D. Antonio Aluja.

—La *Sociedad Ginecológica Española* ha elegido por unanimidad la siguiente Junta directiva: presidente, D. Jesús Sarabia y Pardo; vicepresidente 1.^o, D. Francisco Botín; ídem 2.^o, D. José Blanc; secretario general, D. Isaac Moreno Álvarez; ídem de actas, D. Rodolfo del Castillo Ruiz; vicesecretario, D. Armando Udaeta; tesorero, D. Tomás García López; bibliotecario, D. Policarpo Lizcano.

Un acto loable.—Hemos leído en *España Médica* el rasgo, digno de toda alabanza, que ha realizado el médico supernumerario de la Casa de Socorro de Chamberí, D. Enrique López Sánchez.

Presurosamente le avisaron, estando de guardia, para que se presentase en el domicilio de una parturiente. La

criatura había nacido ya cuando llegó el doctor; pero la familia creía que estaba muerta.

El Sr. López Sánchez observó que el recién nacido presentaba signos de vida, pero que la asfixia era inminente por lo prolongado que había sido el parto. Urgía practicar la respiración artificial para salvar al niño, y el médico no tenía en aquel momento ni insuflador ni pinzas de tracción lingual. La situación era desesperada y el Sr. López Sánchez no reflexionó ni un momento las consecuencias á que se exponía, por tratarse de una criatura probablemente contagiada de un terrible mal. Con gran serenidad arrimó sus labios á los del niño y le insufló en los pulmoncitos el aire vivificador que casi resucitó á la criatura, y concedió á los padres la inusitada alegría de poder conservar á un hijo que consideraban muerto.

El Ayuntamiento se dispone á encomiar tan noble acto, proponiendo al Sr. López Sánchez para que se le otorgue una recompensa honorífica.



Productos naturales de las aguas minerales de

LA TOJA

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad itlico-arsenicales, grandemente radioactivas.
 Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de **La Toja**.—Sales naturales de **La Toja** (extraídas por evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales de **La Toja** (0,64 gramos de anhídrido arsenico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de LA TOJA

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacias, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.
 Depositarios en Madrid:
 Sres. Pérez Martín Velasco y C.^a Alcalá, 7 y don Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, pral.

Salit.

Calma los dolores y cura rápidamente el reumatismo.

Es muy bien soportado por la piel aunque se aplique en estado puro sin ser diluido.

Indicaciones:
 Reumatismo muscular, neuralgias.
 Reumatismo ligero agudo.
 Tendovaginitis, pleuresía reumática.

(Frictionense las partes dolorosas dos á tres veces al día con media á una cucharadita de Salit, después de haber limpiado y secado previamente la piel.)

Ácido acetil-salicílico
 "Heyden"

en polvo y en tabletas comprimidas que se deshacen rápidamente en el agua. Es muy económico y de calidad superior. No produce los efectos secundarios del salicilato de sosa.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos por
GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid.
 Representante general en España de la
Chemische Fabrik von Heyden de Radebeul (Alemania),

Estafeta de partidos.

Se advierte á los compañeros que piensen solicitar la titular de Fuentes de Oñoro (Salamanca), que el que la desempeñaba ha sido destituido ilegalmente, que no se paga dicha titular, y tiene entablado recurso de alzada, toda vez que tiene el contrato hecho por tiempo ilimitado y además cuenta con la inmensa mayoría del vecindario, al que tiene contratado por ocho años, y que la destitución sólo obedece á una artimaña política.

—Que no obstante la vacante anunciada en el B. O. del 16 de Febrero sobre la plaza vacante de médico titular de Duruelo de la Sierra (Soria), el que la desempeñaba hace 15 años, casado con la profesora de 1.ª Enseñanza del pueblo, con intereses que realizar y con ando con la *beneficencia*, no piensa ausentarse de la localidad. También ha rebajado 250 pesetas del pago total y han rebajado a *beneficencia* de 750 pesetas con que estaba dotada á 725, haciendo caso omiso de la ley. Lo que se hace presente para conocimiento de los compañeros solicitantes.—J. S. B.

Variedades.

De Médico.

—La de médico titular de Hontoria de Cerrato (Palencia), dotada con el haber anual de 300 pesetas, que percibirá el agraciado de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á 6 ú 8 familias pobres, pobres transeuntes, expósitos y demás servicios sanitarios que fueren precisos. El agraciado podrá contratar su asistencia médica con los vecinos pudientes, cuyas contrataciones ascenderán á 1.800 pesetas próximamente. Solicitudes hasta el 16 de Marzo.—El alcalde, *Elias Abarguero*.

Indicaciones.—Partido judicial de Baltanás; villa con Ayuntamiento de 485 habitantes, á 16 kilómetros de Baltanás y 6 de la estación de Venta de Baños.

—La de médico titular de Muro de Agreda (Soria), con el sueldo anual de 50 pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el 16 de Marzo.—El alcalde, *Félix Córdoba*. ¡Desen prisa los que piensen solicitar esta halagüeña canchija para no quedarse sin ella, pues se supone serán muchos los que aspiren á esta breval!

Indicaciones.—Partido judicial de Agreda; lugar con Ayuntamiento de 390 habitantes, á 5,5 kilómetros de Agreda y 22 de Tarazona, que es la estación más próxima.

—La de médico titular—por dimisión de Tajueco (Soria) y sus anejos Andaluz y Valverde los Ajos, con el haber anual de 100 pesetas por *beneficencia*, y 90 fanegas de trigo puro y 232 fanegas de centeno anualmente, que satisfacen las familias acomodadas, previo reparto en la época de la recolección. Además disfrutará el agraciado de casa libre, 100 cargas de leña, y libre de cargas y pagos vecinales. Solicitudes hasta el 16 de Marzo.—El alcalde, *Angel Alvarez*.

Indicaciones.—Partido judicial de Almazán; lugar con Ayuntamiento de 381 habitantes, á 30 kilómetros de Almazán y 6 de Berlanga, que es la estación más próxima. Andaluz; lugar con Ayuntamiento de 237 habitantes, á 22,2 kilómetros de Almazán. Valverde los Ajos; lugar de 71 habitantes, distante de la matriz 4 kilómetros de buen camino.

—La de médico titular de Duruelo (Soria), compuesta de este solo pueblo, con unas ciento cuarenta y tantas familias pudientes, con la dotación de 2.225 pesetas por este concepto y 25 pesetas de la titular, cuyas cantidades serán satisfechas por trimestres vencidos, esta última del presupuesto municipal, casa-habitación y pastos para una caballería. Solicitudes hasta el 16 de Marzo.—El alcalde, *Canuto Escribano*.

Indicaciones.—Partido judicial de Soria; lugar con Ayuntamiento de 594 habitantes, á 49 kilómetros de Soria, que es la estación más próxima.

—La de médico titular de Ayuela (Palencia) y de la inmediata de Tabanera de Valdavia en unión de ésta, la cual está á la distancia de dos kilómetros por camino llano, con la dotación anual de 80 pesetas por la asistencia á 8 familias pobres y 45 cargas, ó sean 180 fanegas de trigo, por asistencia de los demás vecinos pudientes, y además se le proporcionará casa gratis, libre de los pagos de consumos y demás y gastos para la caballería, si la tuviere. Solicitudes hasta el 17 de Marzo.—El alcalde, *Mariano Rodriguez*.

Indicaciones.—Partido judicial de Saldaña; villa con Ayuntamiento de 280 habitantes, á 14 kilómetros de Saldaña; la estación más próxima Castrejón.

—La de médico titular—por renuncia—de Valle de Cerrato (Palencia), dotada con 750 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de tres familias pobres, transeuntes y expósitos, pudiendo el agraciado contratar la asistencia de 130 familias á razón de 18 celemines de trigo, pagaderos en el mes de Septiembre. Solicitudes hasta el 16 de Marzo.—El alcalde, *Santiago Mocha*.

Indicaciones.—Partido judicial de Baltanás; villa con Ayuntamiento de 544 habitantes, á 11 kilómetros de Baltanás y 11 de Venta de Baños, que es la estación más próxima.

—La de médico titular—por renuncia y traslado á otro punto del que la desempeñaba—de Pozohondo (Albacete), con la dotación anual de 1.500 pesetas, pagaderas de los fondos de este Municipio, por trimestres vencidos. El nombrado tendrá entre otras obligaciones la de prestar asistencia gratuita á 100 familias pobres de esta localidad y su término que al efecto tiene designado este Ayuntamiento, sin perjuicio de aumentar ó disminuir este número, según las necesidades de este servicio y el derecho de celebrar contratos con los vecinos pudientes para su asistencia, y cuyo número excede de 700. El contrato para la asistencia de pobres habrá de estipularse conforme al artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad vigente y Reglamento de 14 de Julio de 1891, en cuanto éstos no se opongan á aquélla ni á los médicos titulares, declarando su duración ilimitada mientras no ocurra alguna de las causas especificadas en el artículo 43 del prenotado Reglamento, observándose además las prescripciones que se consignan en el expediente de su razón que puede consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento. Solicitudes hasta el 20 de Marzo.—El alcalde, *Damián Sánchez Garcia*.

Indicaciones.—Partido judicial de Chinchilla; villa con Ayuntamiento de 3.381 habitantes, á 22 kilómetros de Chinchilla de Monte-Aragón y 14 de Pozo Cañada, que es la estación más próxima por camino vecinales; tiene tres agregados, siendo la mayor distancia 6,7 kilómetros y con un total de 1.309 habitantes.

La de médico titular—por renuncia—de Herguizuela de la Sierra (Salamanca), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos de este Municipio, por la asistencia médica de una á cinco familias pobres, transeuntes y casos de quintas. Pudiendo el agraciado contratar con unos 200 vecinos acomodados aproximadamente. Solicitudes hasta el 20 de Marzo.—El alcalde, *Nicasio Domínguez*.

Indicaciones.—Partido judicial de Sequeros; villa con Ayuntamiento de 724 habitantes, á 10 kilómetros de Sequeros y 27 de Sanchotello, que es la estación más próxima.

De Farmacéutico.

—La de farmacéutico de Muro de Agreda (Soria), con la dotación anual de 12,50 pesetas (!). Solicitudes hasta el 16 de Marzo.—El alcalde, *Félix Córdoba*.

Indicaciones.—Partido judicial de Agreda; lugar con Ayuntamiento de 390 habitantes, á 55 kilómetros de Agreda y 22 de Tarragona, que es la estación más próxima.

—La de farmacéutico de Valdealgofra (Teruel), dotada con el sueldo anual de 383 pesetas, satisfaciendo separadamente los medicamentos que se faciliten á las familias pobres. Solicitudes hasta el 17 de Marzo.—El alcalde, *Julián Ruiz*.

Indicaciones.—Partido judicial de Alcañiz; lugar con Ayuntamiento de 1.665 habitantes, á 12 kilómetros de Alcañiz, que es la estación más próxima; carretera de Madrid á Barcelona, Alcántara á Valderrobles y de Zaragoza á Valencia.

—La de farmacéutico de Villamayor de Campos (Zamora), con la dotación anual de 500 pesetas. El agraciado tendrá la obligación de suministrar los medicamentos incluidos en el petitorio á ochenta familias pobres de la localidad. Solicitudes hasta el 21 de Marzo.—El alcalde, *Acacio Cosío*.

Indicaciones.—Partido judicial de Villalpando; villa con Ayuntamiento de 1.992 habitantes, á 5 kilómetros de Villalpando y 30 de Medina de Rioseco, que es la estación más próxima; carretera de Madrid á la Coruña.

E. TEODORO, impresor, Glorieta de Santa María de la Cabeza, 1.

EL SIGLO MEDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA
GENIO MÉDICO-QUIRURGICO

Y
LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

Fundada por D. Juan Cuesta y Ckerner.

Se publica
todos los sábados.

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramón Serret.—D. Carlos María Cortezo.—D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMÓN SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre,
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las
obras que publica á los suscriptores
de El Siglo Médico.

MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin

5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin

0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para inyecc. hipodérmicas.

5 cgr. de Marsyle por centim. cúbico.

CLIN & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 833

CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen

1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin

1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas.

5 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.

CLIN & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 852

ANEMIA

DEBILIDADES

Exigir las
Auténticas

RAQUITISMO

PÍLDORAS

CLOROSIS

(ó el JARABE)

BLANCARD



ESTRENIMIENTO

el más suave y más seguro

LAXATIVO

que no produce

NI CÓLICOS

NI NÁUSEAS

NI DIARREA

1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse.

MIDY, 140, F^o St-Honoré, París y todas Farmacias.

AFECCIONES del PECHO

TUBERCULOSIS — BRONQUITIS — CATARROS

FOSFOTAL

(Phosphotal. — Fosfito neutro de Creosota)

Guarnecidas de Gluten

Cápsulas Clin

con lo cual se retarda la disolución del principio activo hasta que llega al intestino, dejando así al estómago toda su integridad.

20 cgr. de Fosfotal por cada Cápsula. 4 á 12 Cápsulas al día.

Emulsión Clin

50 cgr. de Fosfotal por cucharada de las de Café. 2 á 6 cucharaditas al día en 1/2 vaso de leche.

Adminístrase igualmente en enemas.

Tubos Clin

Solución oleosa, graduada á 10 cgr. de Fosfotal por cent. cúbico, en Ampollas de 3 c. c. Una inyección cada dos días.

VENTAJAS DEL FOSFOTAL:

No es cáustico. — Es perfectamente tolerado y asimilado. — Reúne la doble eficacia de las medicaciones creosotadas y fosfatadas, pues es una asociación de la Creosota (90 %) con el Fósforo (9 %). — La Tos y la Expectोरación desaparecen merced á su acción terapéutica. — Impide la Desasimilación y aumenta el Apetito.

LABORATORIOS CLIN — F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS. 4209

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR

prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

28, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

VICHY ETAT

CELESTINS. — Artritis. — Gota. — Arenillas. — Reumatismo.

GRANDE-GRILLE. — Enfermedades del hígado y del aparato biliar.

HOPITAL. — Enfermedades del estómago y del intestino.

Los pagos han de ser adelantados.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MEDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.—Administración calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º.—Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 de aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estrienina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, *neurostina* (fósforo orgánico), *formiato sosa*. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».
GASTRODINE NADAL. — ELIXIR DIGESTIVO. — ESTOMAGO E INTESTINOS
 Medalla de Oro, Exp. H.-F. de Zaragoza. — TARRAGONA, Mayor, 14.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
Servicio postal oficial.

Creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Circula certificado entre todos los pueblos de España.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. **El Estado abona lo declarado en caso de extravío.**
 En los estancos y administraciones de Correos á 25 céntimos.

Oficinas: GOYA, 19, Madrid.

Vino de Ostras

CON QUINA, COCA Y NUEZ DE KOLA
 del Dr. SASTRE Y MARQUES
 PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 Y EN EL CONGRESO ESPAÑOL INTERNACIONAL DE LA TUBERCULOSIS, BARCELONA, AÑO 1910

El Vino de Ostras, del Dr. Sastre y Marqués, ha tenido un éxito completo por haber respondido en sus efectos á las indicaciones que se desprenden de su composición. Es tónico-reconstituyente muy aperitivo, y sus resultados en la neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo, tuberculosis y anemia, son inmediatos y seguros.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS, Hospital, 109, y Cadena, 2.
 BARCELONA

En Madrid: Dr. Pizá, Infantas, 26. Zaragoza: C. Ríos, Coso, 73. A.
 y principales farmacias de España y América.

BACTERICIDINA = BASCUÑANA SOLUCIÓN ISOTÓNICA INYECTABLE

DOSIFICADA AL UNO POR CIENTO DE IODO LÁBIL.
 ES DECIR, EN TAL ESTADO DE EQUILIBRIO MOLECULAR INESTABLE, QUE BASTA EL CONTACTO DE LA SANGRE CON EL LÍQUIDO INYECTADO. PARA QUE EL IODO SE PONGA EN LIBERTAD Y ACTÚE CON TODO SU PODER BACTERICIDA.



DE ADMIRABLES RESULTADOS
 EN EL TRATAMIENTO DE LA



GRIPPE = ANGINAS = FIEBRES INFECCIOSAS
 ADENITIS AGUDAS Ó CRÓNICAS = ERISPELA = ANTRAX
 FLEMONES = FORUNCULOSIS = TUMORES BLANCOS, ETC.

DE VENTA
 EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUESTRAS Y LITERATURA
 Á PETICIÓN DE LOS SRES. MÉDICOS

LABORATORIO BASCUÑANA · SACRAMENTO 36. CADIZ

NO ES TÓXICA

DE COMPLETA INOCUIDAD

FOSFOTIOL

SOLUCIÓN ARSENIOFOSFORADA CON TIOL

Se obtienen resultados positivos y rápidos con este preparado, en las afecciones pulmonares, catarros bronquiales y gripales, desgaste orgánico, escrofulismo é inapetencias. — Precio del frasco: **2,50 pesetas.**

Venta al por mayor: Centro de especialidades farmacéuticas.

BAZAR MEDICO

CRUZ ROJA

Mayor, 53, Madrid.

Instrumentos de cirugía de las marcas más acreditadas. Mobiliario para clínicas, algodones, gasas y artículos para curación.

Aparatos Multistatos para aplicaciones eléctricas, Microscopios de las mejores marcas á precios de fábrica, Aparatos de laboratorio, Material para radiografía, etcétera.

Aparatos ortopédicos más modernos, se construyen todos los modelos conocidos.

Venta de instrumentos á plazos.

Trouseaux para operaciones y partos, preparación garantizada. — Reactivos y colorantes para preparaciones microscópicas.

VICENTE DIAZ. — Mayor, 53, Madrid.

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS

MADRID PUERTA DEL SOL, 5. BARCELONA ASALTO, 52.

Asimilación Defectuosa y Debilitante.

En muchos casos oscuros de consunción, en los que métodos de tratamiento conocidos no dieron resultado, se obtuvo marcada mejoría con el uso de la Emulsión Angier. Con este remedio el peso aumenta, pues ayuda la digestión, mejora la nutrición y aumenta la absorción y el metabolismo. Además, este aumento de peso se efectúa siguiendo el régimen alimenticio ordinario, no siendo necesario recurrir á un exceso de alimentación con sus consiguientes molestias. La Emulsión Angier priva el desarrollo de la bacteria putrefactiva siempre existente en el conducto de la alimentación, y del mismo modo evita la fermentación intestinal y los síntomas constitucionales de auto-intoxicación. Estimula la peristalsis y lubrica el entero conducto intestinal y por consiguiente, se obtiene que los movimientos de los intestinos sean naturales, así como la remoción de los productos nocivos de los intestinos.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS Á LOS MÉDICOS.

EMULSIÓN DE ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa).

Agentes exclusivos para España:

SRES. FOYÉ Y GIMENEZ, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., LONDON, E.C.

Chemische Fabrik auf Actien (vorm. E. Schering).

Berlín N., Müllerstrasse 170/171

ATOFÁN

(Acido - 2 - fenil - quinoleín - 4 - carboxílico.)

Nuevo antigotoso que aumenta la eliminación del ácido úrico hasta un grado hasta ahora desconocido, descargando así al organismo gotoso del exceso de dicho ácido. De acción más segura y más rápida que la de las preparaciones de colchico, está exento de los efectos desagradables de las mismas. Dosis: 2 á 3 g. al día.—También está indicado en el

REUMATISMO ARTICULAR

y en las **neuralgias** (intercostal, ulnar, ciática, etc.), especialmente en las formas agudas, siendo sus efectos no sólo tan valiosos como los del ácido acetilsalicílico, sino superiores en muchos conceptos. Dosis: 3 á 5 g. al día.

D. 20 tabletas de 50 cg. de **Atofán** «en envase de origen Schering».

Muestras y folletos á disposición de los señores médicos.

DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA:

D. German Brodbeck, Aviñó, 4. - Barcelona.

SELLOS

ALGOCRATINE

ALIVIO INMEDIATO de las PHENYLAMIDOXANTHINE
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS
REGLAS DOLOROSAS
 De Venta en todas Farmacias. — LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.

TOS TISIS RESFRIADOS BRONQUITIS CATARROS ASMA

CURACION SEGURA
 CON EL **EMULSION MARCHAIS**
 al Creosota y Glicerofosfato de cal.
 DE MARCHAIS (FRANCIA)

De 3 á 6 cucharadas de café en una taza de tisana.

Epilepsia!!!

Es con la mayor franqueza, con la más grande lealtad que sin tener la pretensión de curar á todos los epilépticos recomendamos las que durante treinta años han dado á su autor grandes satisfacciones, le han valido agradecimientos é inalterable amistad de muchos enfermos; Grajeas que siempre en los casos ordinarios llevan con ellas la posibilidad de triunfo ó al menos la certeza de una mejoría en los casos difíciles.

GRAJEAS GELINEAU

J. MOUSNIER, SCEAUX, Seine (France) y en todas las Farmacias.

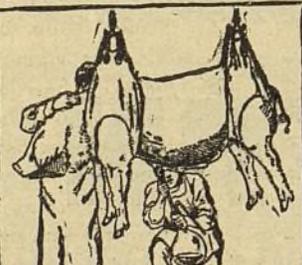
DISPEPTINA HEPP

Jugo gástrico fisiológico natural extraído del estómago del cerdo vivo por los procedimientos del Doctor HEPP, antiguo interno de los Hospitales de Paris.
 DE USO EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA

Dispepsias atónicas

Diarreas crónicas

Desarreglos gástricos de los Tuberculosos



Neurastenia

Gastro-Enteritis y Diarreas infantiles

Sobrealimentación general.

LABORATORIO de FISILOGIA du "PUITS d'ANGLE", par Le Chesnay (S.-&-O.), FRANCIA.
 AGENTES GENERALES para ESPAÑA: CEBRIAN y C^a, 18, Puertaferria, BARCELONA.
 DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris

GRAJEAS * SOLUCION

CONTRA los ESPUTOS de SANGRE y HEMORRAGIAS de todo género.

LABELONYE & C^a, 99, Rue d'Aboukir, PARIS.

TUBERCULOSIS. AFECCIONES BRONCO-PULMONARES

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

ANTIBACILAR y RECONSTITUYENTE
 PERFECTAMENTE TOLERADA y COMPLETAMENTE ABSORBIDA
 Cicatriza las lesiones locales, restaura con prontitud el apetito y el estado general.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE, PARIS y todas Farmacias.

RAQUITISMO **ESCROFULAS**

LA COLESTERINA

CONTRA LA TUBERCULOSIS HEMORRAGIA, ANEMIA, CAQUEXIA
 ANTIHEMOLITICO PODEROSO

EL LIPOCHOL BYLA

A LA BASE DE COLESTERINA PURA LIBRE Y COMBINADA

EN FR. de 60 PILDORAS DOSIFICADAS á 0 Gr. 20 Centigr.
 LA EMULSION á 0 Gr. 30 Centigr. p. CUCHARADA.

LA COLESTERINA UNICO PRINCIPIO ÚTIL DE LOS ACEITES DE HIGADO DE BACALAO, NO EXISTE MAS QUE á TITULO DE VESTIGIOS EN EL MEJOR DE DICHO ACEITES

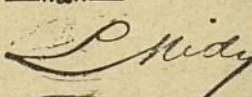
UNA PILDORA de LIPOCHOL EQUIVALE A UN GRAN VASO de ACEITE de HIGADO de BACALAO VERDADERO

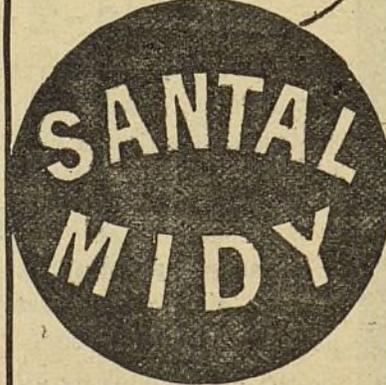
UNA CUCHARADA de LIPOCHOL EMULSIONADO ES MAS ACTIVA QUE DOS GRANDES VASOS de EMULSION de ACEITE de HIGADO de BACALAO

PARA MUESTRAS GRATIS, DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO GENERAL, J. ARMENTERAS 10, PASEO DE LA INDUSTRIA, BARCELONA

ESTABLECIMIENTOS BYLA JEUNE de GENTILLY (Sena) FRANCIA
 Laboratorios autorizados por el Gobierno para la preparacion de medicamentos orgánicos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: 



Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
 (Sin Copaiba — ni Inyecciones)
 de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Jarabes Yodurados de J.-P. Laroze

Al Yoduro de Potasio,
Al Yoduro de Sodio,
Al Yoduro de Estroncio.

Una cucharada sopera contiene exactamente 1 gr. de Yoduro químicamente puro, completamente desprovisto de Yodatos.

INDICACIONES

Arterioesclerosis en sus comienzos; Angina de pecho, Asma, Enfisema, Bronquitis crónica, Diabetes, Gota, Reuma crónico, Esclerosis viscerales, Sífilis secundaria y terciaria.

L. ROHAIS & C^{ie}, 2, Rue des Lions-Saint-Paul,
PARIS

IODALOSE GALBRUN

iodo fisiológico, soluble, asimilable

LA IODALOSE ES LA ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA DEL PEPTONIODO
Combinación directa y completamente estable del Iodo con la Peptona
DESCUBIERTA EN 1896 POR E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA.
Comunicación al XIII^o Congreso Internacional de Medicina, París 1900

Sustituye Iodo e Ioduros en todas sus aplicaciones
sin Iodismo.

Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo Ioduro alcalino.
DOSIS MEDIAS: Cinco a veinte gotas para Niños; diez a cincuenta gotas para Adultos.

Pedir Folleto sobre la Iodoterapia fisiológica por el Peptoniido.
LABORATORIO GALBRUN, 18, Rue Oberkampf, PARIS.

TINTURA COCHEUX cura la Gota, Reumatismo
Exito en los Hospitales desde 1840 y el Mal de Piedra.

En todas las farmacias—Al por mayor Tavernier & Aguetant, Lyon (Francia)

Digestion Asegurada
de todos los alimentos

ELIXIR du D^r MIALHE
Farmacia del D^r MIALHE

DIGITALINA crist. PETIT-MIALHE.

Solution 1/1000 enfermedades del CORAZON

8, rue Favart

PARIS

LAB LACTO FERMENT MIALHE
DIGESTION

Special de la **LECHE**
Riera, 166 Nápoles, Barcelona.

RECONSTITUYENTE
DEL
SISTEMA NERVIOSO

**NEUROSINE
PRUNIER**

"Fosfo-Glicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6
PARIS

V EN TODAS LAS FARMACIAS

Muestras gratuitas a los señores médicos, pidiéndolas a los Sres. J. Uriach y C.^a, Agentes, Barcelona.

Granulos de Catillon

3 a 4 MIL. EXTRACTO NORMAL DE

STROPHANTUS

Con estos granulos se han hecho las obras discutidas en la Academia de Medicina Paris 1889.
Proban que 26 4 producen pronta diuresis, reaniman el corazon debilitado, disipan
ASISTOLIA — DISPNEA — OPRESION — EDEMA
Cardiopatias de los Niños y Ancianos, etc.
Uso continuo sin inconveniente ni intolerancia.

GRANULOS DE CATILLON

1/40 Miligr. **STROPHANTINE** CRIST

TÓNICO del CORAZON por EXCELENCIA.
NO DIURÉTICO — TOLERANCIA INDEFINIDA
Muchos strophantus son inertes, las tinturas infieles
Exigir Granulos Catillon, Premio de la Acad^{ia} de Medic^{na}.
MEDALLA DE ORO 1900. Paris. 3. B^e S^t-Martin.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix). Marca registrada.

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamientos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la **dispepsia, gastritis, gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños**, hasta el punto de que las **diarreas**, en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbehoá, coca del Perú, pepsina, quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las **neurosis y neurastenia** en todas sus formas, la **hipocondría, histerismo, epilepsia, etc.**

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las **convalecencias largas**, sobre todo de la **fiebre tífica y afecciones consuntivas**, en todos los estados de **languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso, raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.**

De seguro éxito en la **anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea.**

Pulmofosfol Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo, eucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha comprobado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el **Pulmofosfol** son: los **catarros ó bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores ganglionares, tumor blanco.**

Matriz.—Pond-Tampon.

Es recetado en Europa y América por los especialistas en las enfermedades de la matriz, tubos y ovarios, sustituyendo á los óvulos, sobre los que tiene la ventaja de ser de fácil conservación y actuar sobre el cuello de la matriz, á la que se adhieren para que se impregne de los medicamentos que contiene el POND-TAMPON.

Composición del Pond-Tampon.

A.—De ictiol compuesto.—Glicerina y boro-glicéride, 50 por 100.—Ictiol, 2,50 por 100.—Iodo, 4 por 1.000.—Acido fénico, 5 por 1.000.—Hidrastis, 1 por 100.—Es antiséptico, estimulante y astringente, alivia la congestión venosa, reblandece y afloja las adhesiones y produce influencia favorable sobre los exudados pélvicos, trompas y ovarios, y sobre los dolores pélvicos y abdominales.

B.—Ictiol.—Ictiol, 10 por 100.—**C.**—Al Protargol.—**D.**—Al opio, belladona y beleño.—**E.**—Al tanino.—**F.**—Al yoduro de plata, y **G.**—Simple: á la glicerina. Se manda por correo una caja con dos Tampones á todos los médicos que lo pidan, para ensayarlo.

Se venden en cajas de á seis, en las principales farmacias de España, al precio de 7,50 pesetas caja, y en la del Sr. Sáiz de Carlos, Serrano, 30, Madrid, único autorizado para la elaboración de este producto patentado por 20 años en España, Europa y América.

Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID

METARSILE MENARINI

Fosfo-metilarseniato de hierro para uso interno y por vía hipodérmica. Contiene además de hierro, fósforo (lecitina) y arsénico (ácido metilarsenioso) en estado orgánico.

El fosfo-metilarseniato de hierro da excelentes resultados en las fiebres palúdicas y en sus consecuencias; en la neurastenia y el agotamiento nervioso; corrige la deficiente cantidad y defectuosa calidad de las fuerzas nerviosas; en la anemia y en la clorosis despierta la función digestiva y aumenta el apetito. En las enfermedades de los niños es el reconstituyente más indicado á causa del mínimo poder tóxico del arsénico y del fósforo orgánicos.

El frasco, 3,50 pesetas. — La caja de 10 inyecciones, 3 pesetas. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: SRES. HIJOS DE CARLOS ULZURRUN, Esparteros, 9, MADRID

Muestras gratuitas á los señores médicos que las soliciten al señor

A. Menarini.

Farmacia Internacional. Vía Calabritto, 4. — NAPOLI

EUZYMINA

Solución titulada de Lecitina y fermentos digestivos
Formula profesor Concetti.

Preparación especial del Farmacéutico A. MENARINI

Recomendado en las enfermedades del aparato digestivo de los niños.

La Euzymina, por los fermentos que contiene asociados á la lecitina, no solamente reemplaza las deficiencias del aparato digestivo, sino que estimula las fuerzas zimógenas para mayor actividad funcional.

DOSIS: Para niños de pecho, 10 á 20 gotas después de cada mamada; para niños de 2 años y más, 20 á 30 gotas después de cada comida; para adultos una cucharadita de café.

Pesetas, 3,50 frasco.

Muestras gratis á los señores médicos que las soliciten al señor

A. MENARINI Farmacia Internacional.

Vía Calabritto, 4 (Italia) NAPOLI

Depósito, SRES. HIJOS DE CARLOS ULZURRUN, Esparteros, 9, MADRID

Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)

DEL

DR. CEA.—VALLADOLID

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATALOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASEPTICO

Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).
NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas

—Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esonjas artificiales asépticas. (Torundas)

—Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.



MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
CONGRESO INTERNACIONAL
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

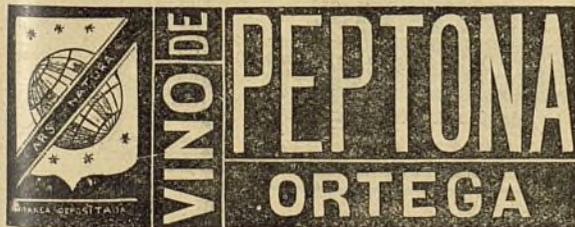
TÓNICO - RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

ELIXIR-MEDINA DE "DAMIANA," COMPUESTO

(Damiana, kola, cal asimilable, fósforo, glicerosfosfatos).

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, *convalecencia de enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.

Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente Vallecas. } **MADRID**
Farmacia, Calle León, 13.

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes é indicada, por regla general, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales

AGUAS DE GESTONA

Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad litínicas. De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **estomago, hígado, intestinos y riñón**.

Desaparecen los estreñimientos.
De venta á **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías. Depósito central: en Madrid, Plaza del Angel, 18 principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería al Administrador del Bañeario en Gestona (Guipúzcoa).

ANALISIS

de orinas, esputos, leches, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,

Sucesor del Dr. Calderón

Carretas 14, Madrid.

— Fundado en 1866 —

Cerevisina-Carbónica-Artiques.

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado de la piel, bigado, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas, y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.

Frasco cinco pesetas en todas las farmacias. Los señores médicos que deseen recibir un frasco de muestra diríjanse al depósito central, en Játiva (Valencia)

ESTABLECIMIENTOS
FUMOUIZE
 78, Faub^o S^t Denis - PARIS

Medicaciones
 de las Cavidades
 naturales.

Ginecología
 Estreñimiento
 Obstetricia.



TOLERANCIA MEDICAMENTOSA ASEGURADA
 Medicación intestinal

Todas las Enfermedades

Vías urinarias, Sífilis

GLOBULOS FUMOUIZE

CAPSULAS RAQUIN

CON CUBIERTA DUPLEX
 Glutino-resinosa

CON CUBIERTA GLUTINIZADA

INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO
 Gradualmente solubles en el Intestino.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París
 INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO
 Ni Olor, ni Regüeldos.

PRINCIPALES GLOBULOS FUMOUIZE
 Antipirina, Bilina, Ioduro de Potasio ó de Sodio, Pancreatina, Purgativos, Pyramidon, Salicilato de Sosa, Secretigenos (laxativos), Tiroidina, Veronal, etc.

PRINCIPALES CAPSULAS RAQUIN
 Copaibato de Sosa, Eatal (Sándalo Copalífico), Ioduro de Potasio, Protoloduro de Hidrargirio, Salol-Sándalo, Alquitrán, Ictiol, Trementina, etc.

Único empleado en los Hospitales Militares de Francia

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El Vejigatorio por excelencia, que toma siempre.

Se vende en las Farmacias, á pedazos de todas dimensiones, que llevan la Firma de Albespeyres en el lado verde.

MOSCA ALBESPEYRES. Vejigatorio de 10 centímetros por 13, contenido en un *Tubo metálico*, que lo preserva contra toda contaminación exterior.
 Se vende con ó sin objetos de curación.

PAPEL de ALBESPEYRES para el mantenimiento de los Vejigatorios.

PRIMERA DENTICION

TOS — RONQUERAS — GRIPE

**JARABE
 DELABARRE**

Sin Narcótico.

**JARABE
 Y PASTA BERTHÉ**

á la Codeína Lauro-Cerezada.

DEPÓSITO GENERAL
 de la **CARNINE LEFRANCO**, Jugo de Carne de Buey cruda.
 El Primero de todos los Alimentos. — El Reconstituyente más energético.